

SERMON

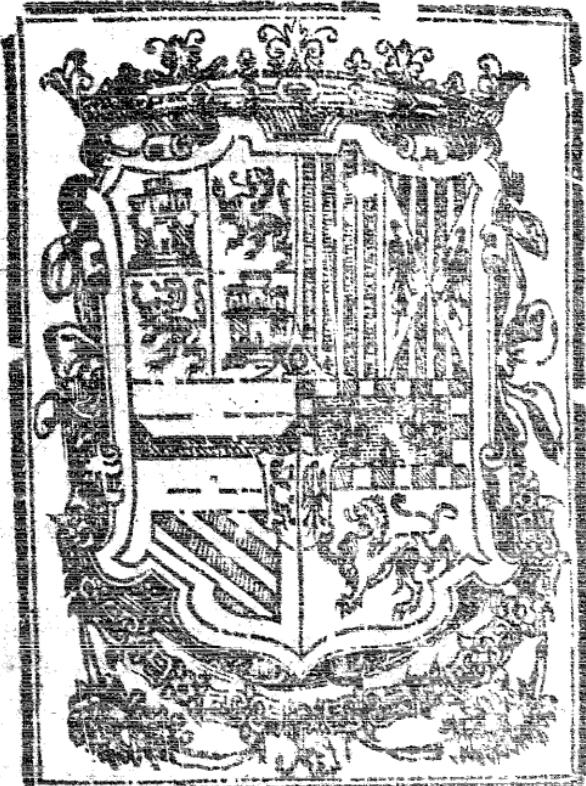
QVE PREDICO

A LA MAGESTAD CATOLICA
DEL REY DON FILIPE QVARTO N. S.

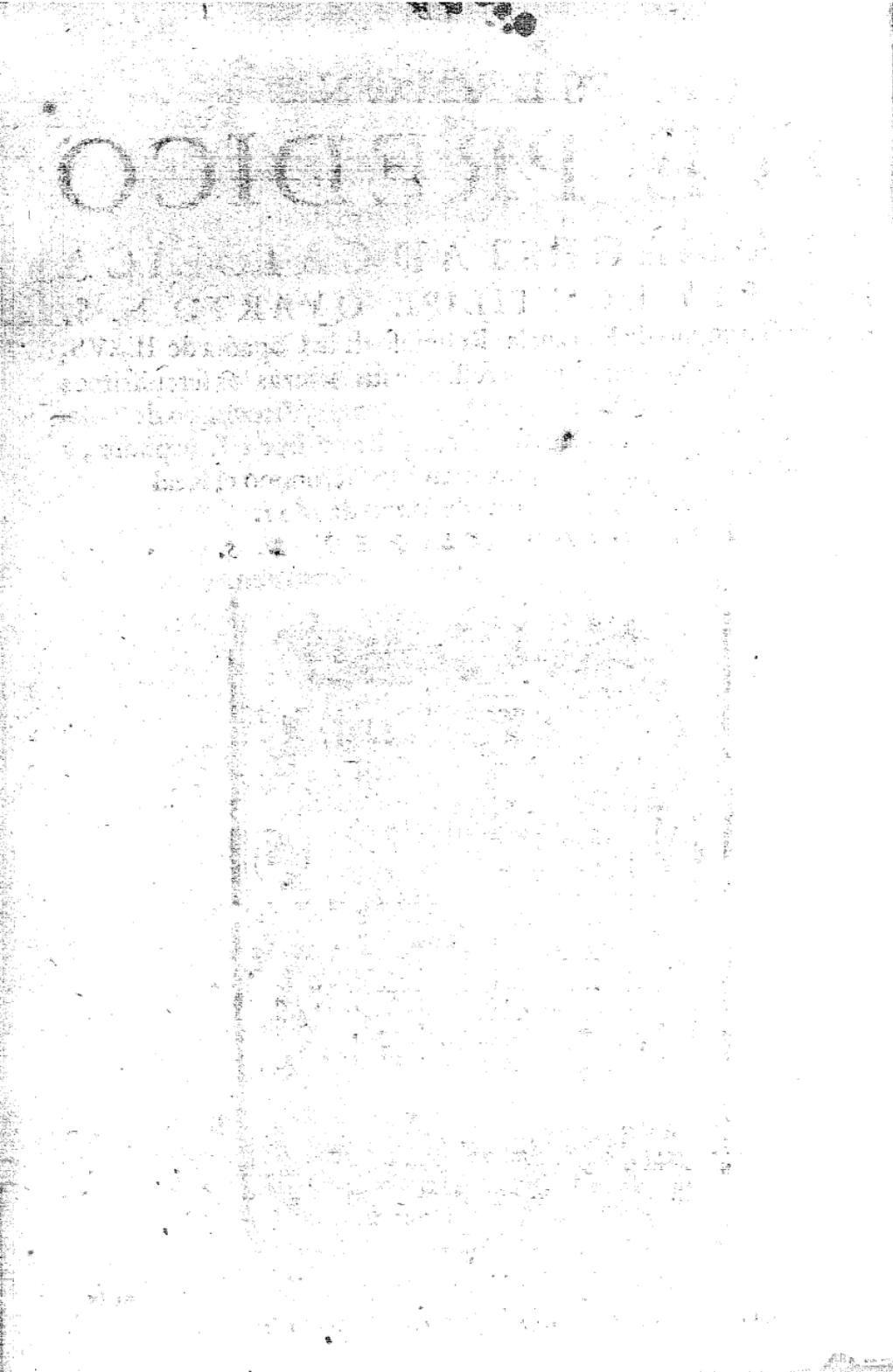
el Padre Geronimo de Florencia, Religioso de la Cōpañia de IESVS,
Predicador de su Magestad, y Confessor de sus Altezas los serenissimos
Infantes don Carlos, y don Fernando Cardenal, y Arçobispo de Tole-
do, en las honras que su Magestad hizo al Key Filipe III. su padre , y

nuestro señor(que Dios tiene)en San Gerónimo el Real
de Madrid a quattro de Mayo de 1621.

DIRIGIDO AL REY N. S.



Con licencia en Sevilla, por Alonso Rodriguez Gamarra, en frente la carcel de la
Audencia. Año de mil y seiscientos y veinte y uno.



AL REY N. S.

A puesto a vuestra Sacra y Real Magestad en tan alto
tronco la Divina, y hechola tan gran Monarca del mundo,
que en todo el apenas le queda a londe su generoso coraçõ
pueda aspirar, para subir y crecer. Es tan grande, y tan glorioſa la
corona que tiene effas Reales ſtēnes, que no tiene otra que preten-
der, ſino la de la gloria. Esta ha de ſer ſu pretencion de V. M. que
ſola ella es digna de pecho tan Real y Catolico. Para ſalir con ella
dos coſas ſe requieren, meritos (y esta es la eſſencial) y ſobre eſſa,
braços, y fauores en la Corte del Cielo, donde ſe ha de negociar.
Pues para ayuda de eſſos dos medios, y para consecucion del fin q̄
por ellos ſe pretende, preſento, y dedico a V. M. este Sermon (que
en ſu real preſencia predique) en que están eſtampadas las heroy-
cas virtudes del Rey nuestro ſuñor, que Dioſ tiene: les quales ſe-
ran a V. M. de exemplo para ſu vida, de aliento para ſu confiança:
y por lo uno, y otro de alivio para ſu perdida. De quan gran eſem-
plo ſean para todos los Reyes, ellas mismas leydas lo dirán; le quā
gran aliento para V. M. que es ſuñ yo, bien ſe ve, pues los ſerui-
cios de los padres, y mas en retuantes, ayudan mucho a los hijos
con Dioſ, y con los hom̄es. Esto miſmo ha de ſer el consuelo de
V. M. en este triste caſo: que ſi perdió padre en la tierra, ganóle en
el cielo, donde eſtará fauoreido con Dioſ ſu pretencion: que eſte
ledio San Paulino a un ſeñor ay la muerte de ſu dulce eſpoſa:
Habes iam in Christo magnum pignus, & ambitio-
sum ſuffragium. Tienes en el cielo tu caraprenda, y en ella
una muy grande de tu ſalvacion, pues por ella tendrás un ſufra-
gio tal, qual toda tu ſanta ambicion de ſaluar te pudiera deſear.
Reciba pues V. M. con ſu Real clemencia este sermon, pues las eſ-
clarecidas virtudes de ſu Santo Padre, en el contenidas, ſon exem-
ple

Epif. 31.
ad Ale-
chium,

¶

plo, que l'rite, y memorial que presente V. M. á la Divina de tan
lucidos servicios: para que mirando a ellos, le prospere los largos
años de vida, los felices sucesos de su Monarquia, el acierto en los
negocios, que con tan general consuelo ya experimentamos, y los
santos intentos, y pretensiones de la corona de gloria, por la qual
erueque V. M. la temporal (de que en este mundo goza)
despues de muchissimos, y felicissimos años, como
sus vassallos, y criados (y yo el menor
de todos) desseanmos,
Amen.

Geronimo de Florencia.



Mortuus est pater eius, & quasi non est mortuus: similem enim
reliquit sibi post se. Ecclesiastici 30.

ALLANDOSE EL GRAN PADRE Y DOCTOR de la Yglesia San Ambrosio en vna ocasion semejante en todo a la que yo tengo entre manos este dia, y predicando las honras del gran Emperador Teodosio, que las hazia a los quarenta dias de su dichoso fa- llecimiento, Honorio su hijo, honran

*Oratione de
morte Theo-
dosii.*

do con su presencia aquella accion tan celebre, y cumpliendo
con los ultimos oficios de humanidad que deuen a los muertos los viuos, dize estas palabras; *Eius ergo Principis quadragesimum diem celebramus, assistente sacris altaribus Honorio Princeps, qui sicut sanctus Joseph patri suo Iacob quadraginta diebus humanitatis officia deculit, & hic Theodosio patri iusta persolvit.* Pues en caso tan penoso y triste, y tan incomparable perdida, dos razones de consuelo halló San Ambrosio que le aliviáuan: Vna perteneciente al Emperador muerto. Otra tocáte a los vassallos viuos. Aquella fue, que si bien es verdad que murió Teodosio, vivía ya en la region de los viuos: *Venit iustus meus: vivit Theodosius in regione viuorum.* La que pertenecía a los vassallos era, que el que vivía para si en la cara patria del cielo, vivía para su Reyno en la cara prenda de su hijo. *Ergo tantus Imperator recessit a nobis, sed non totus recessit: reliquit enim nobis liberos suos, in quibus eum debemus agnoscere, in quibus eum cernimus, & tenemus.* Partiose de nosotros tan gran Monarca, pero no se partió todo, sino en parte, pues se nos quedó en su hijo legítimo, y digníssimo heredero de sus estados. Y si como dice el Ecclasiastes; *Nihil sub sole nouum, nec valet quisquam dicere; Ecce hoc recens est, ita enim praecessit in seculis, quae succurrunt ante nos.* No ay caso por singular, por flamante, y nuevo q

parezca a quien no ayan precedido en los siglos passados otros
semejantes, en que se amos instruydos y enseñados. Y si alguno
ha hido ensayé del presente, es el que acabamos de referir: Porq
si san Ambrosio predicó las horas de Teodosio, yo las del Ca-
tolico, Pio, Casto, y Santo Rey Filipe Tercero: aquellas hizo Ho-
norio a su padre; estas Filipo Quarto, que Dios guarde , al suyo,
que Dios tiene: y las viñas, y las otras casi al mismo plazo de los
quarenta días. - Pues si tan ajustados y parecidos son los casos y
acontecimientos , mas lo son las razones de consuelo : pues el
Rey nuestro señor viue ya para si en la dulce patria de la glo-
ria, y para nosotros en el meritissimo sucesor Rey y dueño, que
nos ha dexado. Esto es lo que dize el Tema; *Mortus est pater eius,*
este es el acontecimiento triste que lloramos. Et quasi non est mor-
tus; Esta es la primera razon de consuelo, que viue ya su Mage-
stad en aquellas moradas eternas: y para lo que toca a nosotros;
Similem enim reliquit sibi post se , pues nos dexó tales prendas co-
mo a su Magestad, y sus Altezas, en quien como en viudos retrac-
tos vemos, tenemos, y gozamos de su santo padre.

Gran consuelo es, que los muertos que bien queremos, vivan
a Dios, y en Dios; consuelo que toma para si la Iglesia Católica
en la perdida de sus hijos los fieles; *Deus, cui omnia vivunt, cui*
non pertinet moriendo corpora nostra: Todas las criaturas viuen en Dios
de tres maneras; eminentemente en su esencia; presencialmente en
su memoria; virtualmente en su omnipotencia, q así a los muertos
puede resucitar: pero los justos fuera de esas tres, viuen a Dios, y
en Dio d otras tres maneras; por gracia, mediante su buena vida;
por gloria especial, mediante su buena muerte; y por gloria corpo-
ral, mediante la resurrección de los cuerpos. De las dos primeras,
viene el Rey nro señor en el cielo, como esperamos; a la primera,
le ayudarán sus vassallos en vida con sus oraciones; a la segunda,
después de su muerte con sus sufragios , en virtud de los cuales
confiamos se le ha acelerado la gloria esencial de que su santa
alma goza. A la tercera, no podemos ayudar apresurandole la
gloria corporal , que consiste en la resurrección de su cuerpo,
pues este plazo está determinado para el dia del juzgio. En vez
de esta gloria corporal, pretendemos oy dárle mucha gloria acci-
dental y este es el fin de mi Sermon, que ya que no puedo resu-
bitar

2

citar. Tis cenizas frias, querria resucitar oy sus feruerosas virtudes; sino resucitar sus sáto斯 huesos, por lo menos sus heroycos hechos; al fin sino resucitarle en su persona, a lo menos en nía memoria: que esta llama resurrección San Ambrosio; *De memori Orat. de obi-
in commemoratione eius, quem amissum dolemus, requiescamus, tu Valent.
videtur nobis in sermone recuiuscere.* Pues como para resucitar muertos aya diputada especial gracia, derecho tengo
a que el cielo me la dé este dia especialissima.

Pidamos su fauor a la Madre della,
diziendo; Aue Maria.

(.?)



A 2

Mortuus

Mortuus est pater eius, & quasi non est mortuus: similem enim reliquit fibi post se. Ecclesi. 30.



L Tema propuesto(Sacra, Catolica, Real Magestad) contiene tres puntos. El primero es, como se mueren los hombres, aunque sean Reyes, y Emperadores; esto dizen aquellas palabras; *Mortuus est pater eius*; y en este predicará la muerte desengaños a los viudos. El segundo, q el que vive, y muere bien, es como si no muriera; y esto dizen las siguientes; *Et quasi non est mortuus*: y en este veremos con confusión de nuestra tibieza la vida exemplar, y muerte dichosa de nuestro santo Rey. El tercero es, el consuelo que acá nos queda en el heredero dignissimo y meritissimo, no menos de sus virtudes, que de sus Reynos, de que por singular beneficio del cielo gozamos: y esto dizen las vltimas palabras, *Similem enim fibi reliquit post se*. Destas tres obligaciones, que están engastadas en estas pocas palabras, nos ermos de ir desempeñando con el fauor diuino en el discurso deste Sermon.

Cerca del primer punto de la muerte; *Mortuus est pater eius*: Tres son los afectos mas poderosos que baten y rinden el corazón humano; y son los que dixo san Iuan, soberuia de la vida, codicia de los ojos, y concupiscencia de la carne: *Omne quod in mundo est, concupiscentia carnis est, concupiscentia oculorum, & superbis vitiis*. Esto es el deseo desordenado dc la honra, de la hacienda, y del deleyte. Pues para rebatir estas saetas que tiran a quitar al hombre la vida del alma, le proueyó Dios de otros tres poderosos y santos afectos, que fuessen el antidoto y contraveneno de aquellos; y son verguença, tristeza, y temor. La verguença es de cosas baxas; la tristeza de cosas penosas; el miedo de las peligrosas, y horribles: a todos estos tres les subministrò materia abundante en la creació, cōseruació, y corrupció del hóbre. A la verguença, y cōfusió supeditò materia cō vn nacimiéto tan baxo como de tierra. A la tristeza y dolor dandole y cōseruan ole una vida llena de tantas miserias y penalidades. Al temor y miedo acabadosela cō vn fin tā tremédo y terrible como el de la muerte, cuyo temor enfrena la codicia, como el dolor d la vida presete, la cōcupiscēcia, y la baxeza d nacimiéto, su altiucz y soberuia.

5

Discurso es este de san Bernardo, tan graue y elegantemente proseguido, q̄ cōpíe la elegancia de las palabras con la importancia de la sentencia; Agnoscē, ò homo, primordia tua, attende media, nouissima memorare; cogita unde veneris, & erubescē: ubi sis, & ingemiscē: quō vadis, & contremiscē, &c. Considera, o hombre, tus principios, atiende a tus medios, acuerdate de tus fines y posfimieras; piensa de espacio de donde saliste, que es la tierra baxa, y auerguençate: donde estás, que es la vida tan miserable, y lamé tate: donde vas a parar, que es la muerte, y atemorizate, y tiembla. En este lugar lo primero que nos encarga san Bernardo es, que consideremos nuestras primerias; Considera, ò homo, primordia tua, cogita unde veneris, & erubescē.

Santo Tomás en su primera parte, quāst. 91. haze su primero articulo sobre si fue conueniente la formacion del hombre del elemento de la tierra: y aunq̄ me fauorecian, y cóbidauan muchas razones Metafisicas, y Morales, dignas del Angelico ingenio de su autor, de q̄ está enriquezido aquel articulo, quiero valarme del gran Doctor de la Iglesia san Geronimo, pues predico en su Real Monasterio, y q̄ el me haga la costa en este punto: y para lograr mejor su doctrina pregunto; porq̄ no formó Dios el cuerpo del hóbre de vn pedaço de essos cielos, pues para engaste de vn alma parienta de Angeles, y Dios, venia mas a cuento el cielo, q̄ no la tierra, pues cielos, y Angeles para en vno sō. Y si de aí desbarraua, porq̄ no le hizo Dios de vna barra d' plata, o tejon de oro, criando al hóbre de esse metal precioso, pues lo q̄ es el oro entre los metales, es el hombre entre los animales? Y si ni aun de metales no le queria formar por ser mixtos, sino de elementos simples, q̄ son mas imperfectos, porque no le formó de los dos primeros mas nobles, q̄ son el fuego, y el ayre, pues nuestra vida consiste en el calor natural, y humedo radical; y el calor es propio del fuego, como la humedad del ayre, que el mas noble de los animales parece se auia de formar de los mas nobles elementos, y no del mas baxo, que es la tierra? Y si quiera fiziere al elemento del agua, como hizo a los peces, y a las aves, pues les es superior el hombre.

A todas estas dudas satisfaze S. Geronimo. A la primera del ciclo dice, q̄ no conuino criasse Dios al hombre de vn pedaço de

essas esferas altas: porque si el Angel siendo mas entendido que el hombre, se le subio a mayores, y quiso ponerse ombro a ombro con Dios, por verse criado en el cielo; *Ascendam v. suum cœū;* (que assi leen muchos) no era bien fiar del hombre, q era menos cuerdo que el Angel, yn nacimiento celestial, crian tole de essa materia: porq como la soberuia tuuo su solar y origē allá arriba, no quiso que el hombre truxesse vn cielo (como dizan) en el cuerpo, con que enuanecido se desuaneciese; *Superbia* (dice Geronimo) *ratione cœlestis sublimium apperit mentes, & gloria,*

verbo superbia. *Nam ac puritatem hominum conatur irrumperet, que de gloria Angelorum erupit.* Rezelose justamente Dios, q la soberuia, que por ser de nacion celestial, auia rendido a los Angeles, q se vfanaron de verse criados en el cielo, con el orgullo y brio que cobró este malvicio de essa vitoria, rendiria facilmente a los hóbres si se viessen formados del mismo cielo. N. cōuino fuessen hechos de los metales ricos y preciosos, como ni de los lucidos astros , dice San Geronimo, *Quoniam si esset inde creatus, de materiæ potius claritate,*

Hieron. tom 4. epist. 7. dc piro perf. 6. *quim de artificis dignatione polleret.* Porq se precian mas del valor de la materia, que de la dignació de su artifice: *Suū ergo Deus noster, suum propriæ voluntate quod sumus, nihil elementis, nihil principiis, vel magnis, vel minimis nos debere.* Tampoco quiso formar al hóbore de los elementos superiores, porq como estos de su natural suban a lo alto, tomara natural altuez; ni aun del agua clara, y sola no le quiso formar, por no fiar del vn claro nacimiento, si no del mas baxo elemento , q es la tierra; que como esclava de todos los demas (dice Geronimo) enseñaria al hombre su hijo humildad y abatimiento, *Vt inturris homo metallum corporis sui, inserviat nihil eo esse vilius, nihil humilius, nihil omni iniurie subiectus;* *& sic homo de sua origine gloriari nequaerat, erubet cere autem p. sit.* Dó de es mucho de ponderar, q siando Dios de los peces, y aues vn nacimiento tan claro, e ilustre como el del agua .segun diz Moy sen, *Producant aquæ reptile, & volatile ruxi genus suum:* No quiso fiar ese nacimiento del hóbore, antes hermanó lo Dios las aues, y peces con hazerlos hijos de vna misma madre , que es el agua pura, y cristalina , quiso hermanar los hombres con las bestias, para su confusión, y verguença , haziendolos hijos de vna misma madre tan baxa y vil como es la tierra; *Producat terra animam pigmentem.*

viventerem. Eccliterum; Formauit hominem de limo terre. Y por
ventura podremos explicar a este proposito lo que dixo Da-
uid : *Homo cum in honore esset, non intellexit; comparatus est iumentis Psal. 17.*
in piestibus, & simili factus est illis: El qual verso puede tener
dos sentidos , el vno comun ; el otro particular ; el comun es el
hombre viendo se en honra, no supo tenerse a cauallo, enuan-
cioso ; y en pena de su vanidad, quedó semejante a las bestias
en la inclinacion , y apetito. El particular sea el hombre quan-
do se vio en el alto estado de la inocencia , se enuanocio por
no reparar en la baxeza de su nacimiento , que fue tan bajo
como el de las bestias , pues nacieron de la misma madre , que
es la tierra ; y este le confirma la liccion Escolastica , q. dice: *Quia*
comparatus est iumentis. Deuiera considerar, que le auian cortado
de la misma pieça de donde se facò toda la brutalidad de los
animales , para humillarle con tan humilde parentesco. De
suerte que el primer sentido da por castigo subsequente de la
vanidad del hombre la semejança con las bestias en la inclina-
cion y apetito desordenado. El segundo , le da por motiuo
antecedente, y suficiente para enfrenarle, si quisiera la semejan-
ça que con ellas tuuo en su formacion y nacimiento. Conclu-
yamos este punto con vnareplica , con que podria despuntar
alguno : Si Dios en la formacion del hombre pretendio su
confusion, y humildad, y por esto le dio nacimiento tan bajo co-
mo de la tierra , mas a proposito viniera para esse fin criarle in-
mediatamente de la nada , que con esto nunca se tuviere por
hidalgo, y noble , pues no podia ser hijo de algo quien era hi-
jo de la nada. Bien pudiera yo desembaraçarme desto con
dezier, que formando le de la tierra , la qual se hizo de nada a
segunda casa venia el hombre a ser hijo de la nada ; y asi yua
a dezir poco mas , o menos de diferencia : pero añado (y es
de notar la razon) que con soberano acuerdo , y mas a cuen-
to del fin que Dios pretendia , criò al hombre de la tierra in-
mediatamente , y no de la nada : porque si le criara de na-
da , la nada fuera no mas , que el termino , à quo , que lla-
man los Filosofos , de donde parte y sale la criatura , y por
salir ella del es fuerza , ni quedar el en ella , ni quedar ella
con el para recuerdo de su nada : Pero criando Dios al hombre

de la tierra, no como de termino de donde parte , sino como de parte de q intrinsecamente se cōpone, es fuerça q essa parte material quede en el hōbre a quien compone, acordandole su baxa formacion: porq no solamente el hombre se hizo de tierra, sino quedó tierra. Y así leyó san Augustin conforme a los Setenta; *Formauit Deus hominē limum terre*, donde la Vulgata lee; *De limo terre*. De donde tomó la Iglesia aquel recuerdo ; *Memento homo quia puluis es.* Esto es como quando la Inquisicion castiga los delinquentes, y segun la calidad del delito, a veces se contéta con q saquen el sambenito al tablado por vna vez; mas quando quiere agrauar el castigo haze que le traygan perpetuamente para su humiliacion y verguença. Finalmente añado otra razon q insinuó Teodoreto bien delgada, y es: Que formò Dios al hōbre de la tierra; porq anteviendo, que auia de pecar, y q le auia de castigar en pecando, queria castigarle con mansedumbre, reduziendole a lo q antes era; y así le castigó boluiédole a la tierra de donde salio. Hermano, dize Dios, tierra te hallé, y a la tierra te bueluo; q te quexas, pues tan piadosamente te castigo: que aun entre los Reyes de la tierra es gran clemencia , despues de auer delinquido vn vassallo a quien su Rey auia leuantado a grā lugar, boluerle a la fortuna en que le halló su gracia quando empeçó a beneficiarle: pero si inmediatamente le formara d la nada quando le quisiera castigar deuidamente , auia de reduzirle , no a la tierra, sino a la nada de q le sacò, y esto fuera aniquilarle: y Dios no quiso empeñarse en esto , porq no gusta de aniquilar lo q vna vez hizo, que no es conforme a su clemencia; ni aun es conforme a su justicia, dize Santo Tomás; *Non conuenit rationi diuinæ iusticie, ut redigatur ad nihilum is qui peccat: quia repugnat perpetuitas tui poenæ, quæ est secundum diuinam iustitiam.* Infiereſe de aqui, que así para la clemencia y piedad de Dios, como para la verguença, confusión, y humildad del hōbre venia mas a pelo el ser formado inmediatamente de la tierra, q no si le sacará de la nada, o le vuierá hecho de estos luzidos cielos, hermosos astros, metales ricos, o de los elemētos mas nobles. Cō esto qdan recouenidos los altiuos, y presuñidos de sus principios y origen, pues la traemos todos derechamente de la humilde, vil y baxa tierra: y esto es loq dice Bernardo; *Cōsidera ergo, ò homo, unde veneris, et erubescere.*

Considera

Considera ubi sis; & ingemisce. Es la vida presente tan llena de 1. punto. miseras, que mas parece muerte viua, que vida mortal: y assi el Eclesiastes juzgó por mas dichosos a los muertos, q a los viuos; y mas felices que vnos, y otros a los que no an nacido; *Laudau magis Ecclesiast. 4. gis mortuos, quam viuentes, & felitorem viroq; iudicauit qui necedunt naturae est.* Tiene este lugar, aunque ordinario, no ordinaria dificultad; porque, o habla de los muertos en gracia, y entonces la primera parte desta sentencia es verdadera: conviene a saber, que los muertos en gracia son mas dichosos, que los viuos, aunq; esté en ella; porque estos la pueden perder, y aquellos ya la aseguran. Pero la segunda parte será entonces falsa; porque los q nunca nacieron, no son mejores que los que murieron en gracia. O habla de los muertos en pecado, y entonces la primera parte será falsa; porque los muertos en el, no son de mejor condicion q los viuos, pues estos aunque estén en pecado, pueden salir del, y aquellos no. La respuesta desta dificultad se halla en la gran miseria de la vida presente, la qual es tan grande, q considerando precisamente lo que es vivir, o morir, estar en esta vida, o salir della, abstrayendo del termino de la otra donde se vá, es mejor el morir, que el vivir; porq; el vivir en esta vida es passar innumerables penas, y el salir della, es salir dellas; y de penas, mejor es el escapar dellas, q el passarlas, en tanto grado, que juzga el Eclesiastes por mejor fuerte acabar con esta vida, aunque sea en vna horca afrentosamente, q passarla, aunque sea con honra y como didad: y assi dice la original a la letra; *Laudau magis filios interfectionis, vel imperfectos in patibulo, quam eos qui cum strepitu, & melodia viuunt.* Por mas dichosos tengo a los que salen desta vida, aunq; sea en vn palo, q a los que quedan en ella, aunq; sea en folio Real. Y porq; esto no se haga duro de creer, hóbre ha auido bien cuerdo, y desengañado, q con saber de ser Rey, escogia antes aquella muerte, que esta vida: este fue el santo Iob, q decia; *Quis propter ter suspendimus elegit anima mea, & mortem vita mea.* Es tal la vida que viuo, q desde luego escojo acabarla antes en vn palo, q prolongarla, ni vn dia mas, aunq; sea en trono de magestad y grandeza. Direys, que mucho, que estaba Iob grandemente afigido y atrabilulado con tantos infortunios que auian venido sobre el. Pues quereys otro testimonio? San Iuan en su Apocalypsi recoc-

ocio esta mayor felicidad de los muertos , que de los viuos ,
aunque sean Reyes, quando Christo nuestro Señor le llama; *Pv.*

Apocalip. 7. *Primum genitum mortuorum, & Princeps Regum terrae:* En primer lugar le
da el titulo de primogenito de los muertos : En sengundo de Prin-
cipe y Rey de los Reyes de la tierra , como quien conocia , que
eran mas felices y venturosos los muertos , que los viuos , aunq;
sean Reyes y monarcas. Esto es en tanto grado verdad, que a la
criatura que nace llorando , como quien barrunta las miserias en
que entra , la embuelven luego en vnos pañales , que es como
amortajarla en vida; para acallarla con mostrarle la mortaja, co-
mo si le dixeran ; No llores niño porque entras en esta vida tan
miserable , que presto saldras della , q; esta vida luego se acaba:
y tras el *tempus nascendi*, es inmediato el *tempus moriendi*, como di-

Ecclesiast. 3. *A. contra Marcio. cap. 21.* ze el Eclesiastes. Dixo esto Tertuliano grauemente ; *Ingreditur
infans pannis, velut sepulturæ in uolucris initiatuſ:* Donde se repare
en el termino, *Initiatuſ*, que significa como ordenarle de mortal,
al modo que se dice ordenarse vno de clero; Porque assi como
quando los padres quieren que vn hijo suyo eche por la Iglesia,
desde muy niñõ le visten de clero, y le ordenan de corona lue-
go en la niñez ; para que desde ella ordene su vida como buen
Eclesiastico : assi al niño en naciendo le visten de mortal con la
mortajita de los pañales , para que ordene su vida como quien
se ha de morir, y essa memoria le sirva de recuerdo, y alivio.

1. Pet. 3. Amargo bocado es el de la muerte , y dificultoso de passar,
aun para Christo nuestro Señor ; *Erat I E S U S in dextera Patri
degultiens mortem:* Toda la fortaleza que le dava el Padre (a cuya
diestra estaua en quanto Dios) vuo menester para passar esse bo-
cado amargo de la muerte. Pero al fin si es amargo, passase en
vn instante, que es en el que sale el alma del cuerpo: pero la vida
no solo es mas dificultosa de passar , por ser mastrabajosa, sino
tambien por ser mas larga y molesta, y durar mas: es vn bocado
tan amargo y tan grande, que no se puede passar todo junto, si-
no es partiendole, y diuidiendole en muchas partes, y pedaços,
y essos muy menudos. Dios toda su vida la viue junta, su medi-
da inmensa es vna eternidad con que viue siempre todo quan-
to à de vivir, sin que sucedan dias a horas, meses a dias, años a me-
ses. Y esso quiso decir el Apostol san Pedro, *Vnus dies apud Deum*

2. Pet. 3.

funt

Sunt mille anni. Et mille anni sunt in vni dies. Los Angeles tambien viuen de por junto su cuo y duracion: pero la vida del hombre es tan trabajosa y penosa, que no se atrevio, ni pudo la naturaleza darla a passar toda junta: nadie puede viuit vn año junto, ni vn mes, ni vna semana, ni vn dia, ni vna hora, ni vn quattro, sino por minutos, e instantes: y aun plega a Dios que pueda passar esse bocado amargo de la vida, partido en tan menudos troços. Esto confessaua David; *Ecce mensurabiles posuisti dies meos.* Distenos Señor, la vida por medida: y que medida fue? El Hebreo lo dixo; a palmos, *palmares*: y pareciendole, que era gran troço, y no podia el hombre con tanto, dize la misma Original, *Digitales*, diuidiste la vida a dedos, en pieças no mayores que vn dedo. Y assi como vn enfermo que no puede passar bocado, no solo se le diuidé en pedazitos menudos, sino q̄ a poder de tragos de agua, o de falsillas y saynetes le hazen q̄ le passe. Assi el hōbre no solo passa la vida por minutos, e instantes, sino q̄ passa vn instante, mojandole en la salsa de la muerte, y en la salida del passado. Esto es lo q̄ dixo Seneca: *Quotidie morimur, Et tunc quidē cū crescimus Epist. 24.* *nus decrecscit: in infantiā emisimus, deinde de pueritiae, deinde ad adolescentiae;* *Et quicquid transi temporis perit; Et hunc ipsū diē, quē agimus, cū morte diuidimus.* Porq̄ cō auerse passado ya el instante antecedente, y auer ya muerto a el, puede passar el hōbre el q̄ se sigue, y a poder de tragos de agua d̄ auerse muerto uno al dia d̄ ayer, passa cō el de oy, y le viue: porq̄ *Oes morimur, Et quis aqua dilabimur.* El vivir es morir, y como derramar agua, el yr perdiédo cada momento de la vida. Luego mas miserable, penosa, cosa es el vivir, q̄ el morir.

Es muy depeñar a este proposito la caridad del Apostol S. Pablo, la qual fue tā grāde, q̄ dice d̄ si, q̄ dādole Dios a escoger vna de dos, o morir, e yrse a verle y gozarle en el cielo, o vivir en el destierro desta vida, y en la carcel de su cuerpo, para cōfuelo y augmento espiritual de sus discipulos; escogio antes el vivir, q̄ el morir; *Mihi vivere Christus est. Et mori lucrum, quod si vivere in carne hic mihi fructus operis est, et quid eligi ignorabo permanere autem in carne, necessarium propter nos: nancio.* *Et permanebus omnibus vobis ad profectum vestrum.* Como fidixera, los q̄ acá se amā a lo humano dizē q̄ lo sumo q̄ puede hazer por los q̄ amā, es morir por ellos: Morire por vos, dice el mas fino amigo. Pues S. Pablo dice: Mas haré yo por mis

mis dicipulos, que viuiré por ellos, que es mas para mi q el morir, porque para mi la muerte es vida, y la vida muerte : Porque

1. Corin. 15. periclitamur omni hora, quotidie morior. A este punto de la miseria desta vida quiero q eche el sello Christo nuestro bien en la Oration del *Pater noster*, donde entre otras peticiones que haze a su Padre para nosotros, pone estas: *Adueniat Regnum tuum. Fiat voluntas tua sicut in cœlo, & in terra. Panem nostrum quotidianum da nobis hodie.* Tertuliano, por el *Venga a nos el su Reyno*, entiende, que Christo pide la muerte; porq sino es viniendo ella, no se puede yr al cielo: y assi dice; *Regnum Dei, quod ut aduenient, oramus ad consummationē saeculi tendat, optamus maturius regnare, & non diutius servire, festinantes ad spei nostræ complexum.* De suerte, que assi como Christo en la Oracion del huerto soltó la rienda de la repugnancia de la muerte a la porcion inferior con la profunda consideracion de la terribilidad de ese passo; assi en esta oracion Domini ca del *Pater noster* soltó la rienda de la repugnancia del viuir, co la ponderacion viua de las miserias desta vida. Pero assi como

Luc. 22. en aquella Oracion acrecentó y añadio; *Verum tamen non mes, sed tua voluntas fiat:* Assi en esta añade; Padre mio, yo queria en mi, y en mis hijos irme luego desta vida a la gloria; pero sobre todo *Fiat voluntas tua,* hagase tu voluntad assi en la tierra como en el cielo. Esto acabó de dezir Tertuliano quando empeçò las palabras que he citado; *Dominus quoq; in passione sua, Pater, inquit transfer pocalum istud à me, & recordatus, mea non, sed tua fiat voluntas. Vbi ad demonstrationem debita sufficiente Patri tradidit.* Pero con esta condicion, q si vos al fin quereis que viua yo, y viuan elios, y duren en vida tan miserable, sea sacando por partido y cóciente, que nos aueys de dar el pan nuestro cotidiano del Satisimo Sacramento, como entiende san Cipriano, por viatico cada dia;

De orat. Do min. *Ideo panem nostrum, id est Christum, dari nobis quotidie petimus, ut qui in Christo manemus, & viuimus, à sanctificatione eius non recedamus.* A titulo de que viuimos cada dia pedimos el pan cotidiano por viatico: Porque si a los que mueren se les da en aquel articulo vna vez, porque dura poco aquel trance; a los q viuen (siédo assi, q el viuir es morir, y que el mismo dia que están gozando de la vida, están muriendo a ella) menester es, q cada dia se les dé el viatico, porque cada dia q viuen, mueren: Assilo dixo

San Pablo: *Quotidie morior, pues si quotidiis morior, panem nostrum quotidianum de nobis hodie.* A muerte de cada dia; viatico de cada dia: porq nuestra vida nra es vna viua muerte, que vida mortal. Luego bastante mente queda probado, q la vida está tan llena de penas y miseria, que no es capaz de gustos, y plazeres, si no de disgustos y pesares. Y así bien dixo San Bernardo: *Cogita ubi sis, & ingemisce.*

Cogita quod vidis, & contremisce. Terrible y horrenda es la muerte, quien no la temerá? Porq pregunto yo, q hóbre avria, q si tuuiesse dos pleytos, y ambos de tanta importancia, q no le fuese menos q la vida, y llegasse a punto, q en el uno destos tuuiesse ya sentencia en contra, y el otro estuuiesse a pique de perderle; este hóbre no estaría temeroso, cuy dado so, y sobre saltado? Si por cierto, no tomaría gusto en cosa, no se acertaría a holgar, todo sería yr y venir con la imaginacion al pleyto q perdió, y atendería a no perder tābien el siguiéte, por no perdello todo. Pues el hóbre no tiene sino dos partes, cuerpo, y alma; y sobre ambas trae dos pleytos, y ambos de muerte: sobre el cuerpo pleyto de muerte téporal, y este perdido ya, y sentenciado en contra, en contingencia de executarse la sentencia cada hora; *Statutum est Ad Heb. 9. omnibus hominibus semel mori.* Y el del alma es de muerte, o vida eterna, y este ya está sentenciado, aunq no publicada la sentencia, pero cada dia se teme su publicació; y ay brauos temores d q á d salir la sentencia en cótra: porq ay tantos fiscales, y testigos contra nosotros, quantos pecados emos cometido. Pues q bestia es el hóbre, q teniendo estos dos negocios de tanta importancia, y estos pleytos en q no le va menos q muerte, o vida temporal y eterna, tormentos, o gozos para mientras Dios fuere Dios, q piése, o trate, o tema otra cosa? pues es dezir, ay edad segura, o calidad, o dignidad alguna q lo esté? tan presto acomete la muerte al moço, como al viejo. Dixo Seneca sabiamente, q tan delante de los ojos deue traer la muerte el moço, como el anciano; porq esta deuda del morir q deue todo hóbre mortal, no es por via de tenso, q esta se paga a ciertos plazos, y hasta q estos lleguen está leguro el deudor, sino por via de deposito, el qual obliga a q cada y quando q se pida se buelua; *Tam debet esse mors ante oculos iuueni, quam seni, non enim citamur ex censu, sed ex deposito.* Sene. ep. s.

Ni tñpoco ay alteza, ni magestad de Reyes, y Emperadores, que se escape de la muerte: Porque assi como por nobles que sean las personas, si cometan traycion contra su Rey, pierden los priuilegios de nobleza, y passan por las penas comunes; assi tambien para con Dios como todos los hombre le fueron traydores por el pecado de Adan, an de passar todos, aunque sean Principes y Reyes por la misma pena infame de la muerte, como los mastristes pecheros; *Auertatur de tabernaculo fiducia eius, Et caleet super eum quasi Rex interitus.* Los Setenta; *Tenent eum nec et bisnas* (id est incurabilis mors) *causa Regali, vel accusatione Regia.* Aunque sean Reyes han de passar por la pena de la muerte, porque fueron traydoros en Adan al Rey del cielo, y sus delitos de Iesa Magestad diuina. Asì vemos en todas leyes, y edades temerosos de la muerte a los mas buenos y santos Reyes. En la ley natural el santo Iob, Rey entre los Orientales, ponderando vna vez, que auia de venir dia, en el qual el mismo aliento, y respiracion se le fuese adelgazando, y extenuando hasta faltarle de todo, dixo; esto ha de ser algun dia, pues desde luego me contento con siete pies de tierra, con que me he de contentar entonces, y grangeo este desengaño de presente con esse pensamiento de lo futuro; *Spiritus meus attenuabitur, dies mei breuiabuntur,* pues, *Solum mihi supereft sepulchrum: superft,* de presente, y para lo futuro: leen los Setenta; *Oro sepulchrum, vt contingat mihi:* Mis ansias, y suspiros serán de oy mas por la sepultura. La Hebrea; *Oro sepulchra,* vna sepultura para en vida, y otra para en muerte; y asi en vida no me contento con vna, sino con muchas, porque quiero q mueran todos mis afectos uno por uno, a cada uno le quiero dar su sepultura; y para ello; *Oro sepulchra,* deseé muchas sepulturas, para yr haciendo desde luego lo que se ha de hacer despues. A manos de vn desengaño quiero morir, pues he de morir a manos de vn corrimiento, y que haga en mi la gracia en vida; lo que ha de hacer vna flema q se me atrauiesce en muerte.

En la ley Escripta aquel santo y gran Rey David, pensando vn dia en su muerte, deseó trocar de buena gana sus alcazares y palacios Reales por los yermos, sus Cortes por las mas solas Techadas, para obligar a Dios, viviendo en ellas con oracion y penitencia continua, que en la hora de la muerte le librassse de la

Psal. 54.

pusillanimitad y cōgojas, q̄ entonces combaten al mas valiente
y conmota do coraçon; *Formido mori: cecidit super me. Timor, &*
tremor venerunt super me, & contexerunt me tenebre: & dixi: quis da-
bit mihi pennas sicut columbae, & volabo, & requiescam? Ecce elongauit
fugiens, & mansi in solitudine. Expectabam eum, qui saluum me fecit à
pusillanimitate spiritus, & tempestate. Y en otro Psalmo le pide a
Dios le diga lo poco que le falta de vida , para que aya en su al-
ma vna cessacion, no *a diuinis*, sino *ab humanis*, y cesse y alce ma-
no de todo lo q̄ no fuere tratar de morir bien; *Et numerum dierum*
meorum quis est, ut sciam quid desit mihi. Otra letra conforme al

Hebreo: *Ut sciam a quantis cessare debeo.* Si quiere el moço cesser
de sus deleytes torpes, el atuimiento de sus intereses injustos, el
altiuo de sus pondonores vanos , piense en la muerte, y abrace-
se en la tempestad de su tentacion con vna tabla del ataúd en q̄
le han de enterrar, y verá como se salua; piense en su muerte, no
en la del vezino, pues es tan cierta: *Non est res peccatus morti eorum.*

San Geronimo: *Non cogitauerunt de morte sua, ideo tenuit eos super-*
bia, operti sunt iniquitate, & impietate sua. Abraham quando murió
su muger hizo comprar dos sepulturas, vna para su muger, y otra
para si ; vna para el entierro de su muger , otra para su continuo
pensamiento y desengaño en vida , y para su entierro en muer-
te. Finalmente en la ley de Gracia el Señor della , y Rey de Re-
yes Christo traía toda la vida presentéte la memoria y agonias

de la muerte, como lo dixo por Daviid; *Pauper sum ego, & in labo-*
ribus à iuuentute mea. El Hebreo lee. *Agonizans, expirans, lenta mor-*
te confectus sum à iuuentute mea. Pues si en todas tres ley es Natu-
ral, Escrita, y de Gracia, hasta los mismos Reyes entre la purpu-
ra traían la memoria, y temor dela muerte: razon es que todos
pensemos en ella. Por esto dice San Bernardo: piensa o hombre
en la muerte y sus agonias , y temblarás en la vida y miserias de
ella, y gemirás: en tu nacimiento, y su baxeza, y te auergonçarás.
Pues para dar materia a estos tres afectos de verguença , triste-
za, y temor, te dieron tan bajo nacimiento, tan triste vida, tan
terrible fin, qual es el de la muerte: *Cogita inde veniris, & exubef-*
te, vbi sis, & ingemisci: quò vadis, & contremisci.

Estos tres afectos de verguença, tristeza, y temor, comunes a
todos los hombres, trataron a porfia de teplarselos en esta vida
al

Psal. 38.

Psal. 72.

Psal. 97.

al Rey nuestro señor la naturaleza, la gracia, y la gloria. La verguença de nuestros humildes y baxos principios se la templó la naturalezza con darle un nacimiento tan generoso y esclarecido, que vence en claridad a las estrellas. La tristeza de las penalidades y afanes de la vida se la templó la gracia ; librandole de las verdaderas miserias , q son las culpas , a poder de tantas , y tan heroycas virtudes. Finalmente la gloria que le esperaua le salio a recibir en su muerte , con la esperanza grande que a lo ultimo tuvo , de que le auia Dios de acoger en ella, segun lo de Esaias; *Et gloria Domini colliget te.* Porque sus virtudes, que yuan delante, auian llegado a la puerta del cielo , y dado auiso para que le salieran a recibir; *Anteibit faciem tam insititia tue.*

Ejempl. 53.

Y lo primero cerca del esclarecidissimo y real nacimiento de nuestro gran Monarca, quien avrà que có su lengua, por eloquente que sea , dignamente celebre la real sangre de sus antepassados de la Casa de Austria, y de Borgoña? De la nobilissima profapia de los Godos? De tantos Emperadores, y Reyes de Romanos? De essa insignie y santa descendencia de los Alfonso Sabios y Magnos? De los Fernandos Catolicos y Santos? Con todo lo demas que pedia vna ilustre y larga historia, celebrando esta nobilissima y Real sangre , mas esclarecida y acendrada que las raças del Sol. Iuzgo por despropósito y visofiería quererla ponderar con eloquencia humana y figuras retoricas ; como sería desalumbriamiento grande alibrar con candelas la luz del Sol para que mejor se viese. El color vereste con el ayuda de la luz, pero la luz por si misma, y quando es como la del Sol, no se ilustra, ni aun se manifiesta mas có el ayuda de todas las antorchas. Principalmente que asi como en materia de conceptos el Predicador q no trae cosa nueua , sino solo loq los oyentes se sabé, cansis; porq dizen: Todos nos sabiamos quanto á dicho. Asi en esta materia tan ilustre , donde todo quanto yo puedo dezir es tan sabido, cerca de la esclarecida sangre del Rey nuestro señor, como no puedo dezir cosa de nuevo; y enero con silencio humilde lo que ho puedo ilustrar con atrevido razonamiento.

Cerca de la vida que hizo tan libre de las miserias verdaderas, que son las culpas, y tan llena de santas obras, la quiero diuidir en tres puntos, conniene a saber, en las virtudes que miran a

Dios

Dios derechoamente; en las que miran a la misma persona que las obra, y en las que miran al proximo, segun aquello que S. Pablo exhorta, *Vt p[ro]p[ri]es se[n]t[er]e, Crux te n[ost]ra n[ost]ra in hoc seculo.* Donde S. Tomas expone, que la piedad mira a Dios, la sobriedad al mismo sujeto, la justicia al proximo.

*Ad Timot. 1.
S. Thom. hic.*

Coméçando por la piedad, luego se ofrecen las tres virtudes Teologales, q son las que inmediatamente miran a Dios. En la Fe tuvo tanto zelo de su conservación, propagacion y aumento, como se vio en la expulsion de los Moriscos, no reparando en el daño y menoscabo que sus Reynos padecian, por faltarles los q labraran y cultuaran sus tierras. Resplandecio este en el socorro con que enmedio de tanto empeño de su Real hacienda acudio a la guerras de Alemania, viendo quanto importaua para la Christiádad su buen suceso: y otra vez puso en campo quarenta mil hombres y los sustentó hasta que nuestro muy S.P. Paulo V. cambiádole a agradecer su santo zelo, le dixo, q ya no los auia menester la Sede Apostolica, y con esto desarmó el exercito. Ité, en el Real animo cō q dio a la serenissima Reyna N. S. su mujer, q Dios tiene, tanta cantidad de haciéda para que fundasse, como fundó, el Real monasterio de nuestra Cöpañía de IESVS en Salamáca, a fin de q se criassen muchos estudiantes para ira defender la Fe entre los hereges, y propagarla entre los Gentiles, y conservarla y aumentarla entre los Fieles. Por este zelo se le puede aplicar lo que de Elias se dice: *Dum zelat q. lili. gis receptus est in cœli;* porque los cielos exceden a los elemétos (como en otras muchas cosas) en el fin noble de sus mouimientos; que los elemétos en los suyos buscan sus intereses particulares, esto es los lugáres comodos para su conservació; y así se mueuen con movimiento recto, cō el qual adquieren lugar nuevo: pero los cielos como se mueuen con movimiento circular, que por ser dentro de vn mismo espacio no le adquieren nuevo, no buscan sino el bien comun, y el gouerno deido del vniuerso; y por eso tienen derecho los zelofos del bien comun a que los cielos (con quien simbolizan) les den passo fraco hasta llegar al Empireo, donde por ser quieto, se quiete y descansse su zelo en aquél cielo. La esperança de la gloria podia mucho en su real pecho, y así decia algunas veces, que no le parecia auia trabajo, que poniendo los ojos en

*1. Machab.
cap. 2.*

la gloria no fuese ligero y facil de llevar y tenia mucha razon, porq assi como las ouejas de Iacob mirado a las varas de varios colores, cõcebia los corderillos remedados con pintas y manchas de estos mismos colores; assi el alma que se abraça cõ el trabajo mirando a la gloria, concibe vna esperança de gloria tan eficaz, q viene a parir y para en gloria. Parece alude a esto el lugar de S. Pablo: *Momentaneum & leue tribulationis nostra aeternum in sublimitate pondus operatur in nobis*; Otra letra, *Gignit in nobis: Contemplationibus, scilicet, quae non videtur*, como dice el mismo Apostol consiguientemente. Y si la esperança de la gloria tuuo tan buen lugar en el Real pecho de nuestro santo Rey, mayor le tuuo la caridad y amor de Dios, al qual amava tanto, q dezia muy de ordinario, que por quanto ay en la tierra no haria un pecado mortal: y se espataua de q vuiesse hombres q tuviessen animo para acostarse vna noche en el Brau atreuiimeto es este, dezia el santo Rey. Que bié

Tratad. 51. Le quadra aquella sentencia q dezia San Agustin del varo Santo: *Quod si articulus causa reuerentur aut ex hac vita migrandum, aut aliquid faciendum contra Dei voluntatem, eligat Deo dilectio emori, quam offeso vivere.* Respládecio assimismo en su Magestad la virtud de la Religió, q tanto deudo tiene cõ las tres virtudes. Teologales por mirar al culto de Dios, de la qual son actos propios la oració, el uso de los Sacramentos, la veneració y deuoció con los Santos, la reuerencia a los templos y lugares sagrados. Pues q dire del ejercicio de la oració, en q con gran gusto y prouecho de su Santa alma gastaua rato y ratos cada dia, haciendo lugar a ella entre tantos negocios? Que de rezar cada dia el Oficio de nuestra Señora, y su Rosario, cõ tan tierna deuocion con ella? Y a esto muchas veces añadia el Oficio Diuinoentero: el examen de conciencia ninguna noche le deixaua, aunq fuese de camino, y le agrauasse el sueño. Tenia el trato con nuestro Señor tan familiar, como se verá por este caso, el qual cõtó su Magestad a vna persona religiosa quâdo murió la serenissima Reyna N.S. su querida esposa; (que fue un gran golpe para el Rey N.S. pero llevado con tanta paciencia, que admiró y espantó a todos) por lo qual preguntado talvez desta persona (con quien estaua hablado de la dulce memoria de la Reyna N.S. con gran ternura) como auia llevado tan grá trabajo con tanta paciencia? Respondiole su Magestad, que por

porq se auia hallado muy preuenido de Dios en la oracion: porq os hago saber (aunque en secreto) que vn año antes q muriese, no vno dia que en entrado en mi Oratorio a encomendarme a nuestro Señor, no me saliesse a recibir con este pésameto: Hijo, mucha prosperidad es la que gozas, tan gran Monarquia, tā dulce compañía de esposa, tan de tu gusto, tantos y tā lindos hijos, tanta gloria en este mundo, y gloria despues en el otro, muchas glorias son, menester es que yo te eimbie de mi mano algun trabajo que duela mucho, con q merezcas la gloria que te aguarda: y assi vivi todo aquel año con rezelo y apercibimiento para todo lo que Dios ordenara y como me cogio preuenido este caso, halléme obligado a Dios por esta preuecio, a recibir con paciencia y conformidad este trabajo de su mano. Este si que era erato familiar cō Dios en la oraciō, dela qual no se dava por escusado, cō tener tantos negocios, a imitaciō del Rey David, que cō serlo, siete veces se recogia al dia, *Sepries in die laudē dixi tibi*: porq como hecho al talle del coraçon de Dios el santo Profeta, sabia biē su cōdiciō, que es gustar mucho de qe le pidan: y assi para alcançar lo q le pedía, le ofrecia de madrugar otro dia a pedirle mas, *Intende vocis orationis mea, Rex meus, & Deus meus*, que yo os prometo, *Quoniam ad te orabo Domine mane exaudies vocem meā, mane astabo tibi*, al reués de lo que vsamos quādo pedimos algo a los hombres, que para mouerles les dezimos, Hazed esto por mi, que yo os prometo de no pediros otra cosa en toda mi vida: pero a aquell grā Dios le dice David; Oid esta mi peticiō, q yo os ofrezco de madrugar mañana a daros otra. Pues a imitacion del Rey David el Rey N.S. se recogia varias veces entre dia a orar, para confusion de los ministros muy ocupados, que entre mil negocios de los otros no dan vn rato de lugar al suyo (el qual solo es el importante) y vienen toda la vida para otros, auiendo de morir para si, como dixo grauemente Tertuliano: *Nemo alijs nasci. Tertul. liber. de Pallio ca.*

Tsal. 118.

5.

Pues de la freqüēcia de Sacramētos que dire? nada por cierto, pues es tā notoria a todos: cōfessaua y comulgaua muy a menudo, oía Missa cada dia, y algunos dos y tres: era deuotissimo del satisissimo Sacramēto, assistia a sus fiestas y procesiones, a su culto y veneraciō con gran deuociō y exemplo: alcacó del sumo

Pótifice indulgencias para quien dixesse, Loado sea el santissimo Sacramento; con lo qual caí por toda España qdan desterradas las burlas y salutaciones menos decentes de los caminantes, sucediendo a ellas vn Loado sea el satisísmo Sacramento: como ya se ve por estos caminos. Deseò alcáçar del sumo Pótifice, q todos los lueues se rezasse del santissimo Sacramento; y en su Real Capilla le tenía descubierto muchos dellos: y en Sá Loréço el Real se supo (por mas q lo dissimulaua) q se leuantaua de noche a una tribuna desle dónde gozaua de la presencia del santissimo Sacramento; y por estas leuadas de noche tan buenas gustaua de la viuienda del Escorial: y esta deuoción al santissimo Sacramento fuera feruorosa, y tan notoria, que muchos y muy graues varones han juzgado, que la causa de auerse conseruado esta Monarquia tantos años en medio de tantos peligros, a vista de tantos enemigos, tan sin menoscabo en nada, ha sido esta singular deuoción que tuvo su Magestad, y adelantó tanto en sus Reynos, con su especialissimo exéplo, al santissimo Sacramento. Y que mucho es que digamos esto desta Monarquia, pues de toda la maquina vniuersal deste mundo dixo Timoteo Presbitero Ierosolimitano, que no la auia Dios acabado muchas veces (irritandole con tantos pecados) por no acabar con el santissimo Sacramento, q no le ay en el otro mundo, dnde está Dios claramente visto de todos sin velos, ni cortinas de accidentes, qvi de otra cosa? *Accedit nus diuinæ mensæ, per quæ in mundus est stabilitus, Corbi: terra corsifit, & regnum custodit.* Por este diuino Sacramento criò Dios el mundo, y le ha conseruado, y cóservua. Al fin con la esclarecida sangre de la casa de Austria heredó su magestad esta deuoción al santissimo Sacramento, la qual merecio teñir su Real purpura con la sangre deste diuino gusanito, que dixo de si, *Vermis sum ego, & nolo.* *Aug. serm. 18. de Temp.* Gusanos soy yo, y no hóbre: el qual lugar muy a nuestro propósito le entiendé San Agustin, San Maximo, y S. Ambrosio de Christo N.S. como está en este Sacramento Diuino; porque allí parece q dexò de parecer hóbre, y quedó como vn gusanico entre los accidentes del pan: y assi dice, qque es gusanico, no hóbre en la apariencia exterior, ni nadie le truñiera por tal viéndole en el Sacramento co ojos de carne. Las palabras de San Ambrosio son, *Cur Dominus polveris se rēnunciat comparari?* *Legimus in libris*

Orat. de S.
Simone.

Psal. 2. 3

S. Aug. serm.

18. de Temp.

S. Max. ser.

in Dom. Pal.

mur.

S. Ambros. ser.

18. Psal. 21.

sermo. 3. in

finc.

44

Moysés de maris vermiculos procreatos fuisse: Diuina sanè compara- S. Ambroſio
to, ſiquidem de manu vermiculus gigantus, & Christus Dominus de ^{bis Tſal. 21.}
Virgine procreatus, quem qui manducare neglexerit, vitam habere non ſum. 3. in ſi
poterit, dicente Dominus: Nisi manducaueritis carnem filii hominis, &
bileritis gine sanguinem, non habebitis vitam in vobis: Y llamasē
Christo en este Sacramento, vermiculus, & opprobrium; porque
hablando del a los Iudios, scandalizati ſunt, y le tuvieron en me-
nos. Y porque este lugar del Psalmo venga mas ajustado al pro-
posito de la Purpura Real, que en la sangre deſte gusanito ſacra-
mentado ſe tiñe: Aſſi lo dice Paginino, y notólo tambien Geor-
geo Veneto, que en el Hebreo la palabra que responde a este
gusano ſignifica especialmente el gusanito, con cuya sangre ſe
tiñe la grana: y aſſi para la casa de Austria, que tanto ſe ha eſme-
rado en la deuocion deſte Sacramento, Christo nuestro bien le a-
ſido el vermiculus coccineus: El gusanito con cuya sangre ſe a teñi-
do ſu real vediura de Purpura, de manera, que nunca falga de
ſu casa el Reyno. Y porque la deuocion con el Santissimo Sacra-
mento, y con nuestra Señora andan ſiempre juntas, no ſe aparta-
ron en el real pecho de ſu Mageſtad, antes eſtrechamente ſe her-
manaron: y en este lugarc del Psalmo lo están tambien; Porque *Orat. 3. n. 89.*
notó Nazianzeno, que eſſe gusanito ſe cria en ſu concha, como
Chrifto en la puriſima Maria, y aſſi deuen andar juntas eſſas
deuociones, por lo qual a un pecto eſtuvieron ambas en ſu Mageſ-
tad, porque fue deuotissimo de nuestra Señora, a la qual ſe en-
comendaua cada dia, pidiende le le acudieſſe en la hora de la
muerte. Celebraua ſus fiestas con gran deuocion, con recibir los
Sacramentos eſſos dias, en especial la fiesta de la limpiaſima
Concepcion con ſolenes Octauarios. Hizo las diligencias que
ſe ſabien con el Sumo Pontifice, para q este misterio ſe declaraf-
fe, y dcfſe aualo tanto, que dezia, que ſi para inclinar a ſu Santidad
a que lo diſmiera, fuera necesario yr a pie, y defcalço a Ro-
ma, que al punto ſe partiera. Cada noche antes de acostarſe,
por mas que le agrauaffe el ſueño, rezaua una oración muy lar-
ga que tenía imprefſa de la puriſima Concepcion de la Virgen.
San Buenaventura dize, que la deuocion con nra ſra Señora es
como caracuer y diuina de predestinados, a ſemejança nel carac-
ter Baptiſmal, que lo es de Chriſtianos; Qui atqui in gratiam

Pagiſ. in tae
ſur in h. d.
I alig. Venc.
in Harmonia
mundi.

Marie agnoscetur a ciuiibus paradisi; et qui habuerit charitatem eius,
Bonis in Pst.
suo.
Epistol. ad
Episcop
t. anglic.

annobin in libro vita. Pero S. Anselmo añade, q especial nēte
es diuisi y marca de predestinados la deuocion cō la purissima
Concepcion de nuestra Señora. Estas son sus palabras: *Si portum
salutis. volumus apprehendere; Dei genitris Concepcionem dignis obse-
quij, quo celebrem⁹, ut ab eius Filio digna mercede remuneremur.*
Y segñ cl. case, que esperança deuemos tener de q goza de vn
grado muy auentajado de gloria, el que tan tierno y dulce afe-
cto de deuocion tuuo siempre con la Reyna del cielo, y en par-
ticular con su inmaculada Concepcion, desseando encéder a to-
dos en el amor deste misterio, como tambié en el del santissimo
y venerable Sacramento del Altar. No veis quan singular
ente campeó en el Rey N.S. la piedad, que es la que mira a Dios
fiavltimo de todas las cosas? Pues esta virtud diuina le dio ac-
cion y derecho a nuestro gran Monarca, al titulo nuevo y hon-
fissimo de Pio, y asि a boca llena le podremos llamar de aquí
adelante Filipo el Pio.

Siguese en segudo lugar, q tratemos de la sobriedad, y tēplan-
ça q tuuo para cōsigo, en pensamientos, palabras, y tratamiento
de su persona en medio de tāta grandeza: y es tā necessaria esta
virtud para ser vn hōbre feliz, q dixo Seneca, q esta sola le faltó
a el para auer lo sido cūplidamente. *Nihil defuit me ex felicitati, pre-
terquam eius moderatione.* Fue tēplado en suspenſamētos, teniendo
los tā humildes en medio de tāta grádeza, como del Emperador
Teodosio dixo S. Ambrosio, llamādole *Humilem imperio.* Fue tēpla-
do en los plazeres, no dexādole llevar mucho de los licitos, y na-
da de los ilicitos; pues en tāta juventud guardò tāta castidad y
modestia. Para cuya ponderacion (por auer sido tan señalado en
ella) quiero pōderar vn lugar de S. Bernardo, q dice así: *I. ipl. x
est sine sanguine martyrium; parcitas in p̄beritate, quam habuit Davi l.,*
*& Iob: largitas in paupertate, quam exercuit Tobias. & vidua: cōfici-
tas in iuuentute, qua r̄sus est Ioseph in Aegypto.* Tres generos de ma-
tirios a y sin derramamiento de sangre. Vno es templança en la
abundancia, como la tuuo Iob Rey del Oriente: en la ley natu-
ral, y Dauid Rey de Iudá, en la ley escrita. Otro es, liberalidad
en medio de mucha necessità, con q la exercitó Tobias, ha-
ziendo de su pobrecza limosnas; y la viuda hospedando con tanta
cari-

Oratio. de
mortē
Theodos.

Ia Senten-
tias circa
fin.

12

caridad al Profeta en su pobre casa. El ultimo, que pide mas vía
y denuedo, es castidad guardada con gran píctualidad en me-
dio de la juventud. Las laureolas destos tres martirios coronaron
en esta vida aquella cabeza, que lo fue tan dignamente de todos.
La primera, pues en medio de tanta grandeza era tamén moderado
en todos sus pensamientos, palabras, y obras, las quales todas
olian mas a modestia Christiana, y humildad religiosa, que no
altuez, y arrogancia de Monarca poderoso. La segunda, pues
estando su Real hacienda tan alcanzada, en auiendo alguna ne-
cessidad publica q̄ tocasse a la defensade la Religion Christiana,
era tan largo y liberal, como se vio en lo de Venecia y Alema-
nia, y las ocasiones que quedan dichas. El tercero martirio que
dice S. Bernardo, que es mas digno de ponderació, de admiració
y pasmo, fue la castidad tan pura que guardó, pues en tanta ju-
ventud, y en medio de tanta potencia, entre los regalos y abund-
antes mesas, siendo de complexion sanguino, y auiendo sido ca-
sado algunos años, y quedado viudo en la flor de su edad, jamas
se vio en su Magestad ni en obra, ni en palabra, pensamiento de q̄
era de carne; q̄ en esto parecia mas Angel que hombre mortal,
triunfando ilustremente de la naturaleza; ostentando gloriosamente
las fuerças de la gracia, que pudo hazer tal prodigio, y
dejar tan singular exemplo para todos los Reyes de los siglos
venideros. Por esta continencia que tan imiuolablemente guar-
dó el Rey N.S. fue mas Rey, que por la Corona, pues estafe hace
Rey de sus vassallos q̄ no son Reyes; mas aquellale hizo Rey del
mayor Rey del mundo, haciendole Rey de si mismo; y de sus
pasiones. Por esta causa S. Gregorio llama virtud Real a la casti-
dad. *Qui membrorum suorum moris bene regere sciunt, nū immixtū Reges v. canunt.* Pues por esta Real Virtud nuestro gran Monarca me-
recio el titulo de Rey: y por esta misma merecia, lo segundo, el
titulo de Catolico, y tan Christiano Rey, porque como dice S.
Ambrosio, *Pleras eius titulus Christianus.* Pues así como la
Corona temporal le dava los titulos de Rey de Castilla, de Leon
y Aragon. &c. con que eran obedecidas sus promisiones en la
tierra, así la pureza le dava otros titulos de Catolico, Santo y a-
gradable a Dios, q̄ son los que hazian q̄ sus peticiones fuessē oí-
das y bié atendidas en el cielo. Lo tercero, es la virtud Real que
dio

L. 5. 11.
M. 6. 9.

dio título de Rey pacífico, y pacificador de sus vassallos, mas q
las mismas leyes que les pone; a este propósito dice san Grego-
Lib. 26. Mor.
cap. 11.
rio; *Hic h[oc] spiritus commisum sibi dominum carnis, si ramen sub D[omi]no*
recognoscit iura legitima servitutis. At si authorem suum contineat, ip-
se a subiecta carne præsum fuscipit. El espíritu tiene dominio sobre
la carne como Rey y señor; mientras el está rendido a Dios, ella
se le rinde y obedece. A este modo mientras el Rey, que es el al-
ma de la república, está sujeto a Dios, reconocido y obediente
a sus leyes, los vassallos lo están también a sus mandatos, y está
pacíficos y quietos entre sí; como las passiones de su cuerpo lo
estauan a su espíritu. Y así Clemente Romano refiere de los

En las cōstit.
Apost. lib. 8.
e. 12. in fin.
S. Ambos. lib.
de Ioseph.

Apostoles, q dezian, que Ioseph merecio ser señor de Egipto,
por auerlo suyo de los apetitos de su cuerpo, como se vio quado
su amada esclava de su apetito, que señora de su criado (como

dize san Ambrosio) le solicitò tan importunamente. San Clemé-
te dice así; *Tu Dominus non despexit Ioseph, immo pudicitia, qui in pro-*

te seruit, premis et dedisti, ut esset Aegyptiorum Princeps. Como
al contrario son castigo de la desemplanaç de los Reyes en esta
parte las rebeliones de sus vassallos; por lo qual se han venido
a pierder los Reynos y Monarquias, como lo testifican las Ca-
nas en España, y las AnaBolenas en Inglaterra. Y en este sentido

S. Iudas in Epist.

se puede entender aquél lugar del Apostol san Iudas; *Carnem sua*
maculant, dominationem spernant: Los que manchan su carne, en
poco estiman el ser señores, no solo de sus cuerpos, pero ni de
sus vassallos; pbrq no parece que priede; ni dueu ser señor de
otros, el que no lo es de sus mismas passiones.

in 2. 6. 6.
. e. 2. 10. 11.

A esta castidad se deuen los buenos sucesos de paz, y guerra
de que emos gozado aquestos años, a que deuemos estar muy
agradecidos, pues por falta della dice el Espíritu Santo, se sue-
len perder las paces, levanfar las guerras, turbar los Reynos, in-
quietar el mundo.

Per tria monetur terra, per seruum cum regnare
et ergo per factum, cum saturatus fuerit cibo; per ancillam cum sit ha-
bitus domini sue: Vix con Hugo, Dionisio, y la Glossa; *Per seruum*
cum regnabit: Quando el apetito que nra de obedecer, manda
y veda en casa. *Per stultum cum saturatus fuerit cibo:* Quando el
mismo apetito, que es bruto y animal, se haze insolente con el
rigor y glotonería. *Per ancillam cum sit habens dominum sue:* Quando

43

la carne que es esclaua ; usurpa el dominio y mando a la razon que es la señora. Pues estos estragos haze la destemplanca de vn Principe en su Reyno, y el no auerlos padecido nosotros, ha sido merced de Dios hecha a cuenta de la castidad de nuestro gran Monarca.

Finalmente por esta castidad merecio tener tantos, y tan lindos frutos de su casto matrimonio, como dixo S. Ambrosio del Emperador Teodosio, *Qui preter coniugem suam nullius consuetudinem agnouit, & ideò paratos habet fructus.* Los quales hijos han de ser los presidios y defensa de la Iglesia, las armas y fortaleza de la Sede Apostolica, y la paz de la Christiandad, como lo estan prometiendo la sabiduria , el santo zelo, y el aliento y despejo del Rey N. S. que tan felizmente ha comenzado; las grandes partes naturales y sobrenaturales de la Christianissima Reyna de Francia, y de la serenissima Infanta doña Maria ; y las raras y agradabilissimas prēdas que naturaleza y gracia, como a porfia, depositaron en sus Altezas de los serenissimos Infantes don Carlos , y don Fernando Cardenal y Arçobispo de Toledo, para gloria de la Iglesia Catolica, que en almas y cuerpos parecen mas Angeles que hombres.

De lo dicho infiero, que el que supo ser Rey de si mismo, auia de ser Rey de sus vassallos tan justo y santo , que estuviessse tan puro de culpas de Rey, como de culpas de hombre. Y para que se vea la fuerça desta ilacion, es de ponderar, que los gustos y deleites personales tienen mucho mayor fuerça para rendir el coraçon de vn Principe, y tiran del, mas que el contento que pude recibir en proueer los oficios , o hazer mercedes a este ; o aquell vassallo : porque aquellos gustos son de cosas que tocan a su persona ; estorros le caen por de fuera, y solo son recibir gusto de dar le a otro. Luego el Rey N. S. que tuuo tan grande temor de Dios en medio de tantas ocasiones de juventud y potencia; que no admitio, ni dio lugar a los plazeres de la carne, con mas facilidad venceria qualquier tentacion que tuuicisse de proueer algun oficio a este, o a otro, contra lo que sentia, ni hazer cosa en el gouierno de sus vassallos q. entendiesse era contra razon, y contra el gusto de Dios; por todo lo qual afirmo, que merece su Magestad quelas historias le den en los siglos venideros

*Hab. 17.
in Exod.*
In Opus.

titulo de Filipo el Casto, y el de Filipe el Justo y Santo.

Pero pues esta virtud Real fue tan admirable en su Magestad como hemos visto, veamos aora, de que medios se ayudó para conseruar la tan en su punto? De que medios? de quantos los Santos señalan para esta virtud. Dize Origenes, que el santisimo Sacramento es unico medio. Pues mirad sino auia de ser casto quien a este santo Sacramento tuuo la deuocion que viemos.

Dize San Buenaventura, que la deuocion de nuestra Señora es medio efficazissimo para la castidad. Pues quien fue tan deuoto suyo, como queda dicho, no auia de ser casto!

*Serm. Para-
ges. de Pas.*
Gen. 4.

Dize San Efren, que la penitencia corporal es gran medio. Pues sabed que la hacia tan grande su Magestad, que parecia mas, de un muy feruoso Religioso, que de un gran Monarca; porque lo primero, tomava muchas veces disciplina, y la Quaresma la tomava tres dias en la semana; y la del Viernes era de abrojos, remedando aquel estratagema belico de que han visto grandes Capitanes, desembarcar el campo de abrojos para mancar los cauallos de su enemigo; mancando su Magestad con los abrojos de las disciplinas los apetitos de su carne: y en tanta abundancia la sangre que derramaua en este santo exercicio, que vuo menester su humillad buscar a porfia tantas inuenciones para encubrilla, quantos ardides auia buscado su feruor santo para derramalla: y dio en uno maravilloso; mandó comprar una pieça de bocazi colorado; para que sifpicando en ella la sangre la desmintiesse, y no quedasse en etra parte rastro de su penitencia. Con que diferente intencion se dissimulaua esta sangre vertida, que se quiso disimular la primera que se derramó en el mundo. Saca Cain a su hermano al campo para matalle, y porque no se reconociesse la sangre sobre la tierra, y por el rastro sacassen el homicida, llevó a su hermano a un campo donde la tierra era colorada, porque por la semejanza mejor dissimularia la sangre, *Vox se gravis fratribus cui clamat ad me terra rubea*. En el Hebreo dize, *Ad amah terra rubea*. Pero los ojos de Dios son tan perspicaces que distinguieron la sangre de la tierra, aunque era del mismo color y sus oidos tan atentos, que oyeron sus voces contra el que la auia der-

Jamado. Pretendia su Magestad encubrir su sangre con el color roxo del bocazi, a los ojos de los hombres, pero no a los de Dios, que la mirata, y oía sus voces en fauor y prouecho del que la derramaua.

Paraua aquilla penitencia de nuestro santo Rey? No, porque acompañaua las disciplinas cō cilicios, que se hallaró despues de muerto bien usados y gastados de poner selos; y dezia a vna persona, que el dia q se le ponia, casi no podia comer, ni tomar gusto en nada: y siendo de complexion tan delicada, y sintiendo tanto este genero de penitencia, perseveraua en ella con tan grā de feruor, como si fuera vn Anacoreta del yermo. Dize S. Iuan en el Apocalypsi, *Et vidi cum aperuisset sigillum sextum, & ecce terramotus magnus factus est, & Sol factus est riger tanquam saecus ciliatus, & Luna tota facta est sicut sanguis.* E interpretan Ruperto, Beda y otros, del fin del mundo, que apareceran los Principes de los Planetas Sol y Luna; el uno como cubierto de silicio; y el otro como derramando sangre, haziendo penitencia, de los pecados del mundo. Pero haganla nora buena que al fin el Sol alumbró a los pecadores de dia, y la Luna les hizo sombra de noche: pero el Rey N.S.a nadie alumbro, ni encubrio para que a Dios offendiesse, pues temblaua de oir dezir pecado mortal, y cō todo effo hazia verdadera penitencia, y no aparéte, y derramaua sangre verdadera mejor q la Luna, y de hecho se vestia de verdadero silicio mejor que el Sol, dexando atras la penitencia de effos Planetas, y echado en astenta sus feruores, digamos lo assi, *E rubefacta Luna, & confundetur Sol cum regnauerit Dominus exercituum in monte Sion.* En la ley de gracia avrá Soles que alumbrando en el mundo se vistá de silicio, y Lunas que puestos a los pies de la Iglesia la sustéten. Y cō esta penitencia resguardó su castidad, por la qual merece titulo de Filipo el Casto y Penitente.

Cupit. §.

I. 24

Cerca de la tercera virtud, que mira al proximo, que es la justicia, (*Vt pie, & fibriè, & iusti è viuamus in hoc seculo*) bien se ve quan justo fue el Rey N. S. porque si por justicia se entiende justicia en comun, que es lo masimo que santidad, visto queda quan santo y justo fue por todas las virtudes sobredichas. Si por justicia se entiende la justicia particular que vn hombre ha de guardar con otro, bien se ve qual fue la del Rey N.S. pues en su

tes.

testamento tan apretadamente manda se paguen todas las deudas; y que en caso de duda se dé sentencia en fauor de la parte contraria. Cláusula tan llena de justificación, que parece que excede los términos de la misma justicia, pues con esta se cumple pagando lo q se sabe de cierto que se deue, y su Magestad quiere que se pague aun lo que de cierto no se sabe que se deue, sentenciando desde luego contra su hacienda en fauor de qualquier litigante. Veis aqui executado con verdad lo que por ventura fue lisonja de Plinio con su Trajano, *Hec maiorum gloria tua est, quod Fiscum sape vincitur, cuius causa nunquam mala est nisi sub bono Principi.* Esta es la mayor gloria y vitoria de vn Príncipe, que sus filcos y rentas Reales sean condenadas y vencidas en los tribunales; porque nunca ellas dexan de tener justicia, sino es quando el es muy justificado.

Hizo pues vn testamento su Magestad lleno no solo de justicia, sino de gran piedad, en cuyas cláusulas y legados vereis tantas obras pias, tantas huerfanas dotadas, tantas fiestas de su devoción con dotaciones, solemnidades, y jubileos, tantos millares de Missas por su alma. Todo mostraua vnas entrañas de piedad muy parecidas a las de Dios, de quien dixo Zacarias, *Per misericordiam Dei nostri.* Y leen algunos Hebreos, *Viceratus misericordiæ.* esto fado de piedad, sus entrañas todas son misericordia y clemencia.

Y si por justicia se entiende la legal que deuen guardar los Reyes en premiar y castigar, su Magestad la guardó de manra, que pudo dezir en el articulo de la muerte a vna de las muchas personas graues, santas y religiosas que le ayudaron a morir, que no solamente no tenia escrupulo de auer hecho en materia del gouerno cosa que entendiese que era contra conciencia, si no que siempre hizo lo que entendia era mejor y mas justo, segun la informacion que le hazian; porque con ser tan sabio como lo mostrauan mil veces las respuestas que no solo por escrito, sino las que dava de palabra, y de repente en audiencias particulares sobre importantissimos, y dificultosissimos negocios, comprehendiendolos con tanta luz, satisfaziendo a ellos con tanto acierto; con todo esto era tan humilde de coraçon el que era de tan grande entendimiento, y tan docil, que gustaua de guiarse

Plin. Secund. in Pangyrr ad Traia.

Lucas. I.

15

por parecer ageno; que esta docilidad es tā propia de los sabios,
que Salomon la juzgaua por la misma sabiduría; y así en el libro tercero de los Reyes pidió a Dios *Corduile*; y en el segundo del Paralipomenon, donde se refiere esta misma petición de este gran Rey, para saber gouernar, se dice que pidió *Sapientiam, & intelligentiam*: de manera que Salomon con todo su saber no habló q' aquia menester vn Rey para gouernar otra cosa mas q' vn coraçón docil, para ser guiado, y aconsejado; y esto le parecio que era lo mismo q' vn coraçón sabio, pues mucho sabe el que sabe tomar consejo: y Christo por san Iuan. *Erunt omnes dociles pei.* Y se hade entender dize San Leoncio, y San Bernardo en dos partes, no solo de los que viuen en esta vida, sino de los bien-aventurados de la otra; y no solo de los hombres, sino de los Angeles, *Beatorum animæ, & Angelici spiritus etiam dicuntur dociles, quia quotidie erudiuntur, & illuminantur.* De aqui se saca, que aun-que yn hombre tenga la luz y conocimiento del cielo, y en el entendimieto sea vn Angel, deue ser docil; y si lo fuere, será docto, segun lo dice Isaias, de quien tomó Christo este lugar, *Ponam fitios universos tuos doctos à Dgmino.* Y del mismo lenguaje vfa S. Pablo, *Oportet Episcopum Doctorem esse.* El Griego, *Docibilem.* Y en otro lugar, *Seruum Dei oportet esse docibilem.* El Griego, *Docentem dios.* Donde los Obispos y sabios de la Iglesia tienen por sabiduria el ser dociles, y en el cielo los hombres y los Angeles que saben tanto, tienen la docilidad por blasón y renombre, que el que es docil, por esse camino se haze docto; porque de docil pasa y no facilmente a ser docto, y de docto sube a ser Doctor. Luego gran excelencia es de nuestro santo Rey el auer sido amigo de oir siempre el parecer de otros: y esto no deroga a su gran saber, discrecion y entendimiento; pues en el cielo y la tierra vemos juntas sabiduria y docilidad. Y que mucho que gustasse su Magestad de oir el parecer de otros, el que sabia tenia llenos sus Consejos de tan grandes hombres tan incorruptos juezes, tan fieles ministros, tan grandes letrados que le podian ayudar tanto al acierto y buen despacho de los negocios de vn mundo entero.

Y siendo así que era tan amigo de la justicia el Rey nuestro señor, solo en materia de castigar y afigir siempre se mostró mas de

de parte de la mansedumbre y clemencia, que no del rigor de la justicia, porque sabia que viiendo el Verbo eterno a reinar en la tierra, señalandole su padre el Rey David las virtudes propias de su Rey, le puso en primer lugar la mansedumbre, y en segundo la justicia, *Propter mansuetudinem & iustitiam.* Y con ser esto asi, hallo yo que procedio el Rey nuestro señor con grande, si no rigor, por lo menos primor de justicia. Porque pregunto yo, si el Rey nuestro señor viera mandado que se procediera con las mas rigurosas y apretadas censuras contra qualquiera genero de pecados y pecadores de la Republica, no dixeramos que era el mas justiciero y riguroso Principe del mundo? Pues fayed que su exemplo, fue riguroso castigo, y su vida seuerissima

In Pausae gr. Vide apud Nanum. verb. vita. censura; cosa que aun la alcançó Plutarco a dezir, *Vita Principis censura est ea que perpetua; ad hanc dirigantur, ad hanc conuertimur, ad hanc conformamur, plus enim egerimus exemplo quam imperio.* Por lo qual asi como quando la Iglesia procede coa sus censuras Ecclesiasticas, si veeq; no aprouechan a los delinquentes, procede hasta matar las candelas: asi Dios nuestro Señor, viendo que la vida exemplar del Rey nuestro Señor, que era en vez de qualesquier censuras para sus vassallos, no nos aprouechava por nuestra culpa, procedio hasta el matar de las candelas, extinguendo la antorcha de la Iglesia, que era el Rey nuestro señor, de quié se puede dezir lo que se dixo de David, *Extincta est lucerna Israel.* Y si alguno fuere tan censor, que juzga que pudo ser mas justiciero que esto, y no tan sufrido, acuerdese que está tan lexos de culpa, que fue imitar al mismo Dios, de quien dice Tertuliano, que sufre la misma calumnia, porque sufre antes perder credito de justiciero entre los hombres, que de misericordioso y sufrido, llegando por sufrir hasta padecer en su honra y reputacion que tanto estima, queriendo que sobresalga mas su paciencia, *Deus sua sibi patientia detrahit.* Asi nuestro santo Rey, quiso correr fortuna con Dios, y que le tuviessen mas por manso, que por justiciero y mal sufrido, y merecer de un camino los dos enombres de Filipo el Justo y Manso.

Esta fue la vida de nuestro santo Rey: y como la muerte sea el eco de la vida; asi como en las que bradas de los mótes se haze y forman los ecos, asi en los ojos qbrados, y los demás sentidos

los que desfillefan, hazian eco y resonauan con mayor dulcina estas mismas virtudes en aquella hora. La piedad para con Dios en la complacencia que tenia quando le acordauan lo que auia servido a la Religion Catolica, y a la defensa de la Fe en tantas ocasiones, diciendo su Magestad, q q auia el hecho en esto, que la vida quisiera auer dado por ella. En la esperanza que dixo le dava el auer procurado no hazer vn pecado mortal por quanto ay en la tierra. La caridad y amor de Dios, en el regalo con que a el recurria. La religion, en la reuencion con que recibio todos los Sacramentos, pidiendolos con grandes ansias, aun antes que los medicos lo dixessen; en el inuocar a todos los Santos sus devotos, especialmente a la Serenissima Virgen, de quien lo fue mucho en vida, y en muerte en la qual hizo voto de si vivia, hazer todas sus diligencias con el sumo Pontifice, para que declarasse el misterio de su limpia Concepcion; no se le caia de la boca el *Mariæ mater gratie, mater misericordiae, tu nos ab hoste protege, & hora mortis suscipe*, pidiendola con grandes ansias, que pues toda la vida le auia suplicado le amparasse; en aquella hora no le faltasse, antes le fauoreciesse como madre de misericordia; y que a titulo de hijo deuoto suyo pedia a Dios le diese buena muerte, tomando liccion del santo Rey Daud que quando dezia: *Preuise in conspectu Domini mors sanctorum eius. O Domine, quia ergo seruus es tu, & filius ancilla tue.* Enamorado Daud de la muerte de los justos, se la pide a Dios(dize San Basilio) y los titulos que alega son los merecimientos de su madre, que(como dice Lira, y Rabi Salomon) era Santa muger, y por eso antes se accordò della que de su padre. Y aun S. Agustin dize, que en estas mismas palabras pedia Christo a su Padre eterno por ser Hijo de Maria(que siendo escogida por Madre dixo con tan profunda humildad, *Ecce ancilla*) no le desamparasse en la hora de la muerte. Pues mirando tales dechados nuestro Rey pedia lo mismo para si a titulo de hijo tan deuoto desta Señora; y assi no dexaua de las manos una imagē suya, cõ quié se regalaua y dezia razones que enternecían diamantes. Y si, como dixo San Efren, *Nomen Mariæ est portatrix paradisi referamentū*; quien nūca dexò de la boca el nombre desta Señora en todo el tiempo de su apertura; de creer es que con el, como collaue maestra, abrió la puerta del cielo, de que está go-

Psalm. 1:5.

sermon. de
ludilus. B.
Virginis.

zando. Truxeróle allí a nuestra Señora de Atocha, y por medio de su deuotissima Imagen le regalò, consolò, y alentó mucho la Reyna de los Angeles, dexandole lleno de dulçura, y conformidad con la voluntad de Dios. Hizo tambien que le truxesen juntito a su cama el cuerpo de S. Isidro Confessor, pidiendole el gran Monarca al humilde Labrador su fauor y amparo en aquella hora, obligandole con vn voto de edificarle vna sumptuosa Capilla, si le alcançasse vida para hazersela. Llamauasé poluo y ceniza, y que ya no era sino vn costal de tierra , diciendo a vozes estas palabras , dignas de eterna memoria : No vale vn higo ser Rey, ni roque, sino es para atormentar en esta hora, pluguera a Dios no nuiera sido yo Rey ni vn solo dia, diciendo al Christo que tenia en sus manos : Señor mio, monarquia y vida pongo a estos vuestros pies; no quiero mas de que se cúpla en mi vuestra santissima voluntad , enla qual resigno la mia: Libradme Señor mio de los tormentos eternos. Y boluiendose a los presentes dezia. Tormentos eternos para mientras Dios fuere Dios ! Brauocaso; libradme Señor mio dellos ; y apiadæos deste pecador ; a vuestros pies supremo Monarca de cielo y tierra , yo que lo era de la tierra,estoy temblando de aueros ofendido : Quien viue ra acertado, Dios mio, a cumplir como deuia có todas mis obligaciones; en descuento de todas me ofrezco yo todo delante de vuestro diuino acatamiento, diciendo de todo coraçon; Domine ne memineris iniquitatum nostrarum antiquarum , citio anticipient. noi misericordiae tue , quia pauperes facti sumus nimis.

De lo dicho se vee, que así en muerte como en vida campearon en su Magestad justicia para con el proximo, sobriedad y templança para consigo, piedad y religion para con Dios. Todas estas virtudes nos las estuuo predicando y encargando en su muerte des de aquella cama como desde vn pulpito, con tantas, tâ viuas y eficazes razones, que hazia reparar a todos los que conocian quan medidas eran sus palabras, la abundia dellas, la extraordinaria eloquencia que entôces tenia; la viueza de su aspecto, la viueza de su aspecto, la superioridad de sentimientos y desengaños con que a todos nos confundia y admiraua. Parece que se

*7ib. de Ani. h. illò presente el gran Tertuliano a este trance , segun y como lo
ta: cap. 53. pintò en el libro de Anima por esta palabras; Hinc namque eucit
animis #*

animā in ipso diuertio potētius agitari, solicitioni obtutus, extraordinaria loquacitate, dū ex maiori suggestu, tā in libero constitutus per superfluum, quod adhuc cūctatur in corpore, enarrat et que audit, que videt, que incepit noſe. Ac ótece muchasvezes, q̄ enaqueſ apartamiēto y diuicio q̄ haze el alma del cuerpo, empiecen las potēcias a despertar cō vna vista mas aguda, vna extraordinaria eloquencia, y como desde vna catedra el alma, ya casi libre del cuerpo, en aquel espacio de tiēpo en q̄ parece que está superfluamente en el, empieza a darnos nuevas de lo q̄ oye, de lo q̄ ve, y de lo que empieza a ſaber. Que de cosas descubre, como desde atalaya, vna alma en aquella hora! con que diferentes visos se veen las cosas! como de ſaparece todo lo de acá, y lolo se descubre lo de la otra vanda! Quien acertasse a ver aora las cosas como las á de ver entonces. Subios en eſſa cama, poneos en eſſa ora, imaginad que os moris, y os pareceran las cosas como ſon.

Enmedio pues destos sētimiētos, defengaños y coloquios sātos le fueró faltado los ſentidos, y al fin el vltimo aliéto, al q̄ con ſolo un mirar a ſus vassallos les dava aliento y vida. Partio pues maestro grā Monarca deſte mundo al otro, rodeado no de la guarda Eſpañola, o de Borgoña, ſino de la lucidissima guarda de los diuinos Mādamiētos, q̄ cō tanta obſeruācia guardó, los quales agradecidos al auerlos ſu Mageſtad guardado en vida, le acópafia ró y guardará en muerte; como lo prometio el Ecclesiastico. *S. po- bueris mādata ſeruare, cō ſeruabit te;* porq̄ al fin, ſon muy fieles, *Fide- lis omnia mādata Domini.* Su Mageſtad partio bié acópañado; no ſotros q̄damos ſolos. Que bié viene aqui lo que dixo ſan Ambroſio, *In obitu fidelium Imperiorum quidā fideli pudor, quēdā Ecclesiæ vere- cundia eſt,* & in tā immatura morte piorū Principiū omnis Ecclesiæ me- fitor pulchritudo eſt. Acabó el que era la gloria de Eſpañā, la colina de la Iglesia, la defensa de la Fè Católica, y el amparo de la Religio Christiana, y acabó en la flor de ſus días, a los quaréta y tres años de ſu edad, y no ciplidos. Queda la Fe como corrida (dice ſ. Ambroſio) como auergonçada la Iglesia y triste, como lo que datia vna dōzella q̄ ſe vieffe en vñ lugar público q̄dar ſola ſin ſu padre, o esposo, q̄ la hazia ſobrā. Que alſe llama ſ. Leon Magno al Emperador Martiniano, *Reipublicæ pater, & Fidei fpōfis.* Murió Epif. Con- nuestro Rey y ſeñor, nuestro padre, nuestro amparo y cō ſuelo. O gratulatore

muerte quien nūca te oluidasse; quiē pēsasse en ti de suerte q̄ me
jerasse su vida: no se como podemos pēsar en otra cosa q̄ en este
tráceo riguroso q̄ nos aguarda. Dizé los hijos de este siglo, q̄ es pro-
videncia de Dios olvidarse los hōbres de la muerte, porq̄ si siépre
pēsassen en ella, se tornariā locos; y dieuierā aduertir, q̄ entre pē-
sar tāto en ella que se tornē locos, y entre pensar tā poco q̄ lo an-
dē, ay medio, q̄ es pēsar en ella de modo q̄ viuan como cuerdos.
Pues de tāta perdida; el cōfuelo que nos queda es, el quedarnos
tātas prēdas, de q̄ estā reynando en el cielo el que reyna acá en
la tierra, y assi le quadra el, *Mortuus est, & quasi non est mortuus.*

Pero porq̄ este cōfuelo sea lleno, satisfagamos a la objecion q̄
se puede ofrecer. Si nuestro santo Rey viuio tan santamente, y ref-
plandecio cō tātas virtudes, q̄ eran otras tātas prendas de su sal-
uaciō, como tuvo tāvehemētes temores en aquell passo? Respon-
do, q̄ este temor fuē vna de las mayores prēdas de su saluaciō, a-
quella pōderaciō tan profunda, aquella representaciō tan viua de
lo q̄ eran tormentos eternos para miétras Dios es Dios. Si esto
no haze téblar, y mas estādo tan cerca el auer de ir a ellos, o a los
gozos celestiales, de q̄ se á de téblar? Tébló tāto, porq̄ temia por
tres razones; temio como hombre lo primero; lo segundo como
Rey; lo terccro como santo., q̄ todos essos tres temores deue tener
vn sāto Rey, de todos los cuales Dios N. S. en quāto autor de
la naturaleza echó vnas como lineas y bosquexos en cielo y tier-
ra: y como autor de la gracia puso la vltima mano, y les dio el
lleno, dādonos vn viuē exēplo dellos en quāto hōbre. Lo prime-
ro se verá, si aduertimos, q̄ el mouimiento (q̄ llamā los Matemati-
cos) de trepidaciō, q̄ es uno como téblor, entre todos los elemen-
tos solamente a la tierra se le dio la naturaleza; y entre todos los
ciclos, a solo el estrellado. Pues como el hōbre sea formado de la
tierra, es fuerça le sea muy natural esse téblor, y si de algo le a re-
tener, á de ser de lo mas terrible, que es la muerte: y assi en el He-
breo el hōbre se llama *Eno*, q̄ viene á radicc, *tnac*, quod est t me-
re. Itē, como el cielo estrellado sea simbolo de los Reyes, en quē
resplandecen como estrellas la nobleza, potencia, y riqueza; y
mucho mas (como dice S. Gregorio) de los varones justos, q̄ niē
están engastadas tantas estrellas de esclarecidas virtudes, sigue-
se, q̄ el hombre, q̄ es Rey y justo, por todos essos tres titulos deue

temer, por ser h̄bre formado en la tierra, q̄ tembla; por ser Rey, y por ser justo, pues por lo uno y lo otro es vn cielo estrellado y resplandeciente, q̄ como tiene mucho, tiene mucho q̄ perder, y por ello tembla de perderlo; q̄ aun el firmamento tembla como se ve lleno de estrellas, cō no poder perdellas. Ya esta causa David alude a los dos primeros temores de h̄bre y Rey; Et Ps. l. m. 2.
nū Reges intelligite, &c. servite Dominum in timore, & exultate ei cū tre more. El qual lugar Alexádro de Ales le pôdera a este propósito, A lex. n. de diziédo, q̄ dos temores pide David a vn Rey; uno, para no pecar; Alis 2. p. 1. el otro, para que no pequé sus vassallos; *Alicet enim timet, quia ho. q. 47. v. 1. me est, aliter quia Rex est. Reges enim serviantur in timore, ea que contra Nei iussa sunt, religiosa seueritate prohibendo, atque plectendo.* Y sobre estos dos temores afiaide el tercero; *Timete Dominū omnes facili.* T. f. l. m. 3. 2. Pero lo que mas es; Dios en quanto h̄bre, y Autor de la gracia, dio el lleno a estos tres temores, dándonos vn viuo exēplo de ellos quando estaua a vista de la muerte, significados en aquellos tres terminos q̄ puso S. Lucas; *Cāpit peccare, & redere, & nō estns* Luc. 22. esse. Porque Christo N. S. lo primero temio la muerte en quanto hombre; y el passar aquell passotá dificultoso; y assi pidio al Padre con tales ansias le diese la mano; *In manus tuas Domine comitendo spiritū meū.* Dónde es mucho de pôderar, que pida Christo a su Padre le ayude y dé la mano; porque para passar vn mal passo tres cosas son necessarias, vn buen baculo, o arrimo en q̄ sustentarse; buena vista paraver donde se da el falso; y pies ligeros para arrojarse con ligereza; y ponerlos en lo firme de la otra parte. Pues con tener la humanidad de Christo arrimo tan fuerte como el de vn supuesto diuino, la vista tan clara como de la vision beatifica, los pies de los afectos santos para con Dios tan ligeros, con todo esto tembló al passar este passo: pues como no temblará qualquier hombre mortal, a quien ese arrimo, ojos, y pies faltan? Mas en que á de confiar dice Isaias, *Que est ista fiducia qua confidis? super quem habet fiduciam? Ecce e confidi super baculum arundineum, confidit in baculum, et si in his fuerit horre, intrabit in manum eius,* f. s. 55. *& perforabit eam.* Pues quien tiene mucho q̄ temer, y nada de suyo en que fiar, no será loco sino temer.

Lo segundo tembló Christo nuestro bien por ser Rey, a cuyo cargo estauan las almas: y assi es de notar, que diciendo Iainas,

q sobre este Señor descafo el Espiritu de Dios, segū todos sus do-
nes y efectos, dādole el espíritu de cōsejo, de piedad, de sabidu-
ria, de fortaleza; en llegado a hablar del espíritu de temor, muda
estilo, y dice, *Et repletis est spiritus timoris Domini*, llenarale el espi-
ritu de temor, de quiē auia dicho; *Et requieuit super eū spiritus cōsi-
lii, f. rititudinis, spiritus scientiae, & pietatis, &c.* Y tā grāde plenitud

Batablo let de temor q le sobreuno, la explicó mejor el Original, q dice; *Et
respirare ipsius cum timore Domini.* Estará tā atemorizado, q hasta
la misma respiración va llena de vn sāto temor. Pues para q auia
de hazer Christo tāto matalorage de temor? Respóde el Profeta;
Porq auia de ser Rey y juez; *Quia nō secundū auditū curiū audiet, nec
secundū visionē oculorū iudicabit;* y con esto enseñar a los jueces y
Reyes a tēblar, porq no an de juzgar segū la apariencia, sino escu-
drina cō cuidado la verdad de las causas q an de juzgar; ni an de
premiar segū sus gustos propios , sino segun los meritos agenos.

Lo tercero temio Christo por ser santo, *Timete Dñm omnes san-
cti eius.* Que si biē no tenia Christo q temer por si, tenia q temer
por los suyos, y en los suyos, por santos q sean. Y assi vemos q S.
Hilarió dezía a su alma: Porq temes tāto salir desta vida, auiendo
setenta años q sirvies a Dios en el desierto? Pues si Christo tēbló
por essos tres titulos, q mucho q nuestro santo Rey aya por essos
tres titulos tēblado tāto; por ser hōbre, por ser Rey, y por ser sā-
to? No tēbló cierto por pecados propios, sino por los de sus vas-
falloz; tembló la cabeza por los miébros? Dizen los Medicos, q
los temblores de cabeza, vaidos y apoplexias suelē proceder de
q suben a ella los vapores gruesos del cuerpo, q la turban y hazē
temblar. Pues a esse modo suelen tēblar los Reyes por los pecca-
dos de los vassallos; por lo qual el remedio q an de tener para no
tēblar en la muerte los Reyes, es hazer que los vassallos temá a
Dios en vida, y tiéblen de la justicia diuina y humana, y assi se el
cusrarán gruesos vapores de pecados que se suban a la cabeza, y
la hagan temblar. O si quisiese Dios que este temor tan grande
del Rey nuestro señor, como fue vtile a su Magestad, que era nues-
tra cabeza, nos apronechasse a los miembros que somos sus vas-
falloz. Digo que fui muy vtile para nuestro santo Rey, porque se
le dio Dios por purgatorio en esta vida ; que estilo es esse muy
ordinario q nuestro Señor vsa cō los muy Sātos, darles en el trá-

ce de la muerte vnos vehementes miedos con q aquí purgué sus pecados, para mas presto llevárlas consigo a la gloria, como se verá en la oració q haze S. Efren, *De his qui in Christo dormiunt:* y *Li. 11.e.51.*
 especialmēte en el caso q cuéta Cesario, Que auiendo muerto vn móge de la Orden del Cister en vna grāja, le aparecio a su Prior, y le dixo; Ya padre me voy derecho al cielo. Pregúntole el Prior, como yua sin passar por el purgatorio? y respóndio; Por las grādes cógoxas, agonias, y temores q padeci en el articulo de la muerte, estas me an seruido en vez de Purgatorio, con q è satisfecho por mis culpas. Y q mucho q esse temor tan grāde en aquella ora bastasse a purificare vn santo Religioso, pues bastara absolver de culpa y pena al mayor foragido y facineroso del mundo? Que a este temor atribuye S. Iuan Chrysostomo el auer entrado el bué *Sobre el Psal. 127.*
 Ladron el mismo dia q murio en el Paraíso; porq reprehēdia a su cōpañero; *Neque tu times Deum.* Y dice assi: *Quid fuit latrone miserius?* sed repente euasit omnium beatissimus; mille cādes fecerat, & erit mortis supplicio dānatus; totū tēpus erat consumptus, & vita transfacta fuerat in scelere; sed quoniā exiguo tēpore, ut oportuit, Christum timuit, beatus factus est, dicente eo: *Neque tu times Deum: nullum enim est malum, quod non extinguar Dei metus.* Pues si este temor santo basta a hazer de repete de vn salteador de caminos, vn santo, de vn facineroso, vn biéaueturado, devn hóbre que auia gastado su vida en maldades, vn ciudadano del Paraíso, como adelantaria este mismo temor a vn Rey santo, y que toda su vida auia gastado en buenas obras, para que mas presto, y con mas meritos entrase en la gloria?

Pero to lo este nublado de temores deshizo la serenissima Reyna del cielo en entrado en la camara de su Magestad, la deuotissima Imagen de Atocha (como diximos) y sucedio la paz, tráquilidad, y confiāça: porq aunq esta Señora es madre del temor, mas se precia de serlo del amor y confiāça: *Ego mater pulchra dilectionis, & timoris, & agnitionis, & sancte spei:* y así se la truxo al Rey N.S. el qual acabó cō grā conformidad con la diuina voluntad y confiāça en la sāgre de Christo nuestro bien. Este mismo tenor de cosás pôderó S. Chrysostomo, q se auia guardado en la muerte de Christo nuestro bien, q antes de entrar en ella temio y tébló, pero en ella estuuo con grā seguridad y confiāça, disponiendo

niendo y ordenando las cosas con tanta paz, al fin como dueño
de la muerte, dio al Ladró lo q pedía, alíbró a sus enemigos, dio
el lleno q les faltaba a las profecías, y encomendó su Madre a S.
Iúa, *Tu autē cōsidera quomodo omnia sine aliqua perturbatione trāserit,*
Mātrē discipulo cōmendauit, prophetias impleuit, latroni spē bonā dedit,
qui antequā crucifigeretur, sudauit, turbatus est, gemuit. Pues plega a
Dios, que como este santo temor fue útil a nuestra cabeza, lo sea
para nosotros sus miembros, y que los pecadores que vén, o oyé
este espectáculo de vn santo Rey temblando en aquél passo, se
aprovechen de esse temblor de su cabeza para mudar vida. Pre-
gútan los Matematicos, que sea la causa de mudarse los climas
de las tierras, siendo tan regulares y uniformes los mouimientos
de los cielos; y algunos no hallan otra que mas les satisfaga, que
el mouimiento de trepidacion que tiene el firmamento, con que
inclinádose essa esfera hazia vna parte, como vn mouimientó es
espacio y dura tanto, ay tiempo para carearse con diferentes af-
tros; y estos varios encuentros y aspectos varían los climas. Pues
a este modo quiera Dios q esse mouimento de trepidacion que
tuvo esse cielo estrellado del Rey N.S. cause mudáça de vida en
qualquier pecador de sus vassallos, y le haga variar declima. Ay
vn lugar muy a propósito desto. Dixo Dauid; *Fūdatur exultatione*
vniuersae terrae mons Sion, latera Aquilonis, civitas Regis magni. Lee el
Hebreo segun Pagnino, *Speciosus & amoenus climate mōs Sion.* Me-
jorado fe á el clima de Ierusalem; *Exultatione vniuersae terre,*
con vniuersal consuelo y especial de todo el Reyno de Iudea;
Latera Aquilonis, civitas Regis magni, en que se verá esta mudáça?
En que será Dios conocido en las casas de los que antes viviá sin
cuidado de su salvacion; *Dcus in domibus eius cognoscetur.* Y todo
esto lo acabará con nosotros el temblor de vn Rey muerto, y el
respeto al Rey viuo, y nos hará compungir y cōuertir a Dios: y la
causa de essa mudáça de clima fue: *Quoniā ecce Reges terre congre-*
gregari sunt, cōuenient in vnu; ipsi vidētes sic admirati sunt, cōnoti sunt,
tremor apprehēdit eos. Los Reyes de la tierra padre y hijo se an he-
cho á vna a gouernar la Republica. Su Magestad que Dios tiene,
cō el temor tā grande q tuvo en su muerte; y su Magestad q Dios
nos guarde, con el q pone a sus vassallos, con el zelo con q á en-
trado de extirpar vicios y abusos, y reformar su Republica, man-
dando

dando hazer juntas tan graues para esse intento. A la qual reformacion de la Republica las dos Magestadcs de padre y hijo concurre a vna; *Quoniam ecce Reges terre conuenierunt in unum*; porq; quiso nuestro Señor, que los que en sangre y amor fueron tan vnos, lo fuesen en esta reformacion. Y assi como traçò, q; para la formacion y fabrica del téplo concurriessen Dauid y Salomon su hijo, aqucl con los deseos, este con la ejecucion; assi á querido Dios q; para la reformacion desta Republica ayá concurrido su Magestad q; Dios tiene, con las ansias q; siempre tuvo della; y su Magestad q; Dios guarda, con la ejecuciò. Pues si la muerte del Rey N. S. fue causa d' q; su Magestad viua en el cielo por gloria, y en sus vassallos por su enseñanza y exéplo, bié le quadra la seguda parte del Tema, *Moriturus est pater eius, sed quasi non est moriuntur*, pues viue en la gloria. Y esse es vno de los dos cósuelos q; S. Ambrosio halló en la muerte del Emperador Teodosio, como arriba se dixo.

Siguese el otro(y es la vltima parte de nuestro Tema, y del sermon) que viue su Magestad en las caras ptedas de sus hijos q; nos dexò, especialmète del Rey N.S. tā femejante a su padre en todo lo bueno, *Similis enim sibi reliquit post se*. Y porq; todo lo que en este vltimo punto preñdo dezir, lo hallo en el Psal. 2. iré acomodándole a nuestro propóposito desde el verso; *Ego autem constitutus sum Rex ab eo*. Fue el Rey N.S. q; Dios tiene, constituido por su diuina voluntad Rey de la tierra ; y en mismo esperamosá sido llenado al ciclo a reynar para siépre. Y para alivio de su muerte dexanos otro Rey tal y tan bueno, que puede dezir su santo padre, lo q; dixo el Rey Dauid; *Ego autem constitutus sum Rex ab eo super Sion montere sanctum eius*, éla tierra primero, despues en el ciclo. Y para cósuelo de mi ausencia leyó S. Gerón. *Ego autem ordinavi Regem meum*. El Caldeo, *Vnxi Regem meum*: como si dixerá, Cósolaos vassallos, q; buen Rey os dexò, *Vnxi Regem meum*: El vngirme a mi co el olio de la extrema Vnció, fue para mi hijo, como vngirle por Rey, pues es legitimo heredero de mis Reynos: *Predicans precepit mihi eius*, porque el principal oficio de vn Rey de la tierra es ser predicador del Rey del cielo , que con su exemplo y palabra puede hazer guardarse a Dios su ley en la Republica mas que quantos predicadores ay. Que pues Christo N.S. abrio sus venas para reformar el mundo con su sangre, razó será que muy a menudo abran los Reyes sus

Psal. 2.

labios para repreheder los pecados y abusos; q̄ vna palabra y vn
señblate devn Principe es mas poderoso q̄ quatos sermones ay.
Dominus dixit ad me, Filius meus es tu, ego hodie genui te. Desde q̄ le
engendrē fue señalado de Dios para reynar; y bien cerca de su
nacimiento en los tiernos años quiere Dios lo comience a ha-
zer: que como el oficio de Rey, y la ciencia del reynar y regir es
tā dificultosa, quiere Dios q̄ el Rey mi hijo la deprenda, y exer-
cite des de tā moço a los deziseis años de su edad (q̄ de essa edad
començó a reynar Salomō, segū el computo de S. Geronimo, a
quien su Magestad se va pareciendo en lo sabio, alētado, y ama-
ble) *Pastula a me, & dabo tibi Gētes hæreditatē tuā, &c.* En vida le
dio sus Reynos, quādo preguntando; Que haze el Principe aora?
boluió y dixo, como corrigiédose, Digo el Rey, q̄ ya es Rey, y yo
no, fino vn costal de tierra, q̄ estoí tenblado en este passo. *Et nunc
reges intelligite: seruire Dño in timore, & exultate ē i cū tremore.* Dezid
le al Principe (dixo su Magestad a vno de los Religiosos q̄ allí es-
tauā) q̄ piense siempre en este passo de la muerte, y verá como el
temor della le hará gouernar como grá Rey; acósejese con el, y
gouierne por el, y co esto rēdra su Casa y Republica biē orde-
nada. Por este cōsejo q̄ dexó su Magestad a su hijo, puede dezir;
Ordinavi Regē mēū, como lee S. Geronimo. Yo os pongo casa hijo
mio, y ordeno la Republica el dia q̄ tomais el gouernalle della
en la mano. Y por sertá necesario este cōtinuo pensamiēto de la
muerte en los Reyes para su bué gouierno, y por auer su Mage-
stad en aquel passo instado tanto, q̄ se le encargasse este Santo te-
mor a su Magestad, q̄ Dios nos guarde mil años, quiero alargar-
me en este pūto, prouado como en las diuinias Escrituras este pe-
samiento, y temor de la muerte es el padre de los Reyes, y tiene
los mejores oficios de la Casa Real, y los mayores cargos de la
Republica. Y si esto se prouare, q̄ dará profitado q̄ su Magestad, q̄
Dios tiene, le dexó al Rey N.S. su hijo vn buen padre q̄ gouier-
nesus tiernos años, y le pôga casa, y se la ordene al modo q̄ S. Ber-
nardo se la puso a Eugenio quando entró en el Pontificado.

Libr. 4. de
considerati.
cap. 6.

Lib. 2. in
Europ. Vi-
de Budaeum

Es de saber, q̄ antiquamente fue oficio principalissimo en las
Casas de los Reyes el de Padre del Rey, como aora es de Ma-
yordomo, o Sumiller, o Cauallerizó. Entre los Romanos fue co-
sa cierta auer ayido este oficio; llenas estan las Leyes y Dere-
chos

chos desto; y dixo brevemente Claudiano: *Genitorque vocatur Principis, & famulum dignatur Regis Patrem.* in Pantheis
tit. de Consu
lib. ii. 12. Co.
 Este mismo vuo entre los Egipcios, y exercitóle Ioseph en casa del Rey Faraon; y assi quando le yuan aclamando a voz de pregonero por Gouernador de toda Egipto, dôde dice la Vulgata; *Clemante pracone ut omnes coram eogenusflecterent*, dice la Versió Caldea, *E p̄aoniamare fecit coram eo; Hic est Pater Regis.* Y congratulandose con sus hermanos desta dignidad les dice; *Non p̄estro filio, sed Dei voluntate missus sum, & fecit me Deus quasi Patrem Pharaonis.* Este mismo oficio hazia Aman entre los Caldeos en casa del Rey Assuero; *Et tantam in se expertum humanitatem, ut Pater noster vocaretur.* Y arriba; *Et quem Parris loco colimus.* El mismo hazia Naaman en casa del Rey de Siria; y esse titulo le dauan sus criados; *Pater si rem grandem dixi tibi Propheta.* El mismo hizo Hirán en el Palacio del Rey de Tyro: *Misi tibi virum prudentem Hirā* 2. Paral. 2.
Patrem meum. Y porque no pésasse nadie q̄ era padre natural, y no de oficio, los Setenta dixeró: *Misi tibi Hirā seruum meum.* El mismo oficio hizo Daniel en el Palacio de Baltasar Rey de Caldea: *Eliacin Sobna y Ahifar en el Palacio de los Reyes de Judea.* Dan. 2.
Isai. 22.
3. Reg. 4.
 Pero ninguno proueyó mas dignamente aq̄ste oficio, que el S. Iob Rey de Oriete, dádosele al temor sato de la muerte, quâdo dixo: *Putredini dixi, Pater meus es.* Y los Setenta; *Interiū votant Patrem meum.* Y este es a quien vuestra Magestad á de dar el oficio y titulo de Padre suyo, haciendole q̄ jure en todos los oficios q̄ a quel criado a quien llaman Padre del Rey, hazia en las casas de los Reyes, y sus Republicas, q̄ erâ seis, de Mayordomo mayor, de Gentilhôbre de la Camara, priuado cō quien papeleaua y deschaua el Rey, su Consejero de Estado, Presidente de su Real Consejo, y Presidente de su hacienda Real.

El primer oficio q̄ tenia este criado era de Mayordomo, esse tuuo Ioseph, como lo dice el Psalmo; *Constituit eum Dominū domus psalm. 1. co-
sue.* Y de Sobna dice Isaias; *Qui erat Prepositus templi.* Foreiro, *Pre- Isai. 22.
positum Palati, aut Regiae.* Y el Caldeo; *Prepositum super di- m. 1. o*
 que está a cargo del Mayordomo, conforme a lo q̄ disponen las Partidas, es tomar el juramento a los que entran de nuevo a servir, cuidar de q̄ siruan bien, y de que se les paguen sus gajes y ser- Partit. 2.
utri. 9. l. 17.

uicios. Nadie puede hacer mejor este oficio de Mayor domo en casa de un Principe, q el temor de la muerte: así se lo dixo Ieraja al Rey Ezequias; *Dispone d' iniuste, et si moritris.* La Original; *Ad accosmam rectige lumen tuum.* Llámase en Latin el Mayordomo, *accosma.* Dizelle pues el Profeta al Rey Ezequias; A la muerte estás, trata de disponer de tus cosas, cōponer tu casa, y mejorarla: como si dixera; Si algún remedio ay de escapar de la muerte es este: tomas por Mayordomo mayor el justo temor de la muerte: el qual le puso como un golondrinito; *sicut pullus hirundini sic elevabo.* Este confuso su casa, mejoró su alma, y alargóle la vida otros quinze años, como dice allí el texto Sagrado.

Otro oficio de este criado era, ser Gentilhóbre de Camara, tener la llave dorada, y con ella franca entrada a su Rey, y así diciésselas, que se la dieron a Eliacín quando le constituyeron en este oficio; *Dabo ei clavem domus David, id est, dominus Regis.* Lo mismo

Genes. 41. fue dar Faraó a Ioseph el anillo, y Baltasar a Daniel: porque como notó estudiatamente Clemente Alexándrino, los anillos servían antigamente de llaves con q cerrauan y abrian. Vemoslo en *Lib. 3.* *Ström.* *Daniel. 14.* Daniel quando le echaron en el lago de los leones, y le cerraron, y sellaron la puerta con el anillo del Rey. Valame Dios, lo que suelen rehusar los Príncipes dar esta llave a la muerte, porque no la querian ver entrar, ni salir en la casa de su memoria! Dellos

Psalms. 72. dixo Davids; *Non est respectus morti eorum.* El Original; *Non sunt ligamine mortis eorum.* Y la palabra Hebrea tomada en su rigor significa los anillos que se ponen en los dedos; y a esto haze alusion

Proverbi. 7. aqueldugar de los Proverbios; *Liga eam digitis tuis.* Lira; *T inquit annulorum infere digiti tuis.* Y sirviendo los anillos de llaves, monta tanto como si dixeras; *No est clavis mortis eorum;* No tiene la muerte llave para entrar en su memoria. Esta llave la dan de buena gana los Príncipes a los pensamientos de placer y gusto, de vida larga, de salud, onra, y regalo: y de tener estos la llave dorada se suelen seguir en los Palacios los daños q añade luego el Rey Davids, como quien los auia experimentado en el suyo: *Id dicentes eos superbiam, operi sunt iniquitate, & impietate sua, prodiit quasi ex adipe iniquitas eorum; transferunt in affectum cordis, cogitauerunt, & longutri sunt nequitiam; iniquitatem in excelso loquuntur sunt.* Donde pone todos los vicios que pueden caber en un corazón; que todos

entran

entrán de tropel en él, quando no tiene su llave la muerte para abrir y cerrar. Y si este santo temor de la muerte, y de la cuenta que en ella se á de dar, ha de ser el primer Gentilhombre de la Camara de su Magestad, razones que todos los otros que vuliere de tener, sean muy amigos del. Que el Santo Rey David colligio ser Dios bueno, y enemigo de la maldad, porque no admira juntó a si a los viciosos y malos: *Non Deus volens iniquitatem, rees.* Y esto lo infiero de lo siguiente; *Quia non habebit iuxta te malignus, ne que permanebunt iniusti ante oculos tuos.* De dónde se ve claro, que los Reyes buenos y santos, no deuen tener junto a su Real persona, no digo solamente en su Camara, pero ni en su Real Casa, personas que no sean de buena vida y opinion.

Este criado, q se llamaua Padre del Rey, tenia otro oficio de confidete priuado suyo, a cuyo cargo estauá los papeles, y el negociar inmediatamente cō su Principe: este tuuo Ahisar; *Qui erat prepositus domus.* El Caldeo, *Præp. situs super monumenta, super libellos, cap. 4. super memorias.* Este oficio le haze muy bié cō los Reyes el justo temor de la muerte; porq haze a sus priuados lo primero grandes Christianos, y temerosos de Dios: lo segudo, para cō su Rey fieles y verdaderos ministros: lo tercero, para con los negociantes diligentes, benevolos y agradables, que son tres cosas que en los priuados deuen cápear, temor de Dios, verdad, y fidelidad grāde a su Rey; grata audiencia, y breue despecho para cō los negociantes. Lo primero, Christiādad y temor de Dios, y q est en firmes en el propósito de no oféderle por nadie: q como son los ladlos de los Reyes, deuen ser fuertes y firmes, porque tābien puede morir los Reyes de dolor de costado, como de pecho. Y assi escriuiédo S.Bernardo a Eugenio Papa, le dice, q aunq tenga buena intencion, y el pecho sano, si tiene malos lados, se tenga por enfermo. *Non te dixeris salutem dolentem latens.* Lo segundo se requiere en los priuados verdad y puntualidad en informar a los Reyes de quales personas sou a propósito para los cargos, quales no; porq como es crimen de lesa Magestad falsear moneda, assi lo es cō su modo presentar por digno de vn oficio al q no lo es. Aueis reparado en la razó porq es crimen de lesa Magestad cercenar le moneda? pues sabed q es, porq el q comete este delito haze al Rey testigo falso de lo que no es; porq sus armas y cuño testificā que alli

Lib. 4. de cōfiderat ad

Eugen. c. 4.

non te dicere

bonum

malis iniuriam.

testem.

alli ay valor y peso de vn escudo, o real, dōde no le ay: así el ministro q informasse a su Rey falsamente de q vna persona tiene valor y talento para vn cargo, no temiédole, y fuese parte para q se le diese, haze q el Principe, proueyendole en el, testifique es idoneo el q no lo es; y con la dignidad como con vn cuño y sello Real le está marcado por digno, y proponiendoneslo por benemerito, de bastante ley y peso de talentos, para q corra con aquel oficio que se le da. Quādo algo desto falta, viene a ser que esté el Rey atestiguado falsamente: y quien fuere causa desto, es semejante al q incurre en crimen de lesa Magestad. Dixolo esto el Em-

L. 7. variar.
c. 32.

perador Teodorico, como refiere Cassiodoro; *Omnino monere debet integritas queri. Vbi & vulnus noster imprimitur: quidnam crit si in nostra peccetur effigie sit mundū quod ad formā nostrā serenitatis adducatur; claritas Regia nihil admisit infelū.* No se nos cōsulte, ni traiga a nuestra presencia hōbre que no merezca aquello para que le proponé, porque no imprimamos el séblate benigno de nuestro rostro, agradádonos en el. Deste léguaje vñó David en el Psalmo donde pide a Dios le perdone y purifíque, para que pueda sellarle con su rostro: *Signatum est super nos lumen vultus tui. Domine.*

Psal. 4.

Deuenese cōsultar los oficios por los meritos, no por fauores, ni ruegos, atendiendo a q se prouea los cargos mas q las personas: y si en todas las dignidades es esto necesario, mucho mas en las Ecclesiasticas, de las cuales el q las pide, o pretéde, por el mismo

L. 4. de cō.
Eng. in med.

caso es indigno, como lo dice Sā Bernardo a Eugenio Papa; *Pro sideratio al quo rogaris sit tibi suspectus, qui pro se rogat, iā iudicatus est.* Y la razon es clara, porq el estado del Obispo es estado de perficionar a otros; y por esto pide, q el que lo vuiere de ser, sea ya en si perfecto, como enseñó S. Tomas. Pues pregunto yo al pretendiente de Obispados, o piensa de si q es perfecto (y esta es presunción y arrogancia) o q no, pero juzga que fin serlo puede perficionar a otros? y essa es audacia y atreuiemēto: y así o a titulo de presumido, o de atrevido, es indigno del Obispado: por lo qual dixo S. Cipriano; *Dignitas oblate periculosa est; que sit et verò perēptoria.* La dignidad ofrecida es peligrosa, pero pretendida perēptoria y enfermedad mortal. Y no se como quando se consangran de Obispos

Serm. de ie-
junio tenta-
tione.

los q lo pretendieron, siendo preguntados en nombre de la Iglesia, si quieren ser Obispas, pueden responder por dos veces (como

In Cere-
nali Roma;

lo responden) que no, que no, delante de todos, auiendo alli testi *no de conse-*
gos de que lo an deseado y pretendido. Lo tercero que se requiere *eratione Epif-*
re es , beneuola y facil audiencia , y breue despacho. Enseñó coporum.
Christo a los ministros como an de dar faciles audiencias , y de-
xarse hablar (que a veces estima tanto esto el negociante , como
el despacho, que pretende) y dionos esta doctrina por san Lucas,
en aquella parabola de vn hombre, que fue a media noche a ca-
sa de vn amigo suyo a pedirle tres panes para dar de cenar a vn
huésped, que le ania venido, *At ille de intus respondens, ait.* Entra
San Pedro Chrisologo , y espantase, de que el primero que res-
pondiese al q̄ llamaua, fuese el Señor de la casa. Valame Dios,
no auia otros criados mas a mano? los señores no suelen estar tā
soreros, allá duermē en los aposentos mas retirados, donde no
oigan el ruido de la calle, que los inquiete. Pues como este se ha-
lló mas cerca para responder? Respondeſe el Santo, diciendo, que
el contenido en esta parabola, es Christo nuestro bien; el qual pa-
ra oirnos , y despacharnos presto, puso la cabecera de la cama a
la puerta de la calle , para que no aya tocado el pretendiente al
cerrojo, quando el lo sienta, y responda. Y si esto os parece mu-
cho , pues mas ay (dize san Pedro Chrisologo) no solo pone
Christo su cama a la puerta para oirnos quando duerme , y dor-
mir y descansar esperandonos a que lleguemos a pedille : pero
(lo que excede todo amor y fineza) el m̄ smo se haze puerta; *Ego*
sum ostium, para que entendamos, que el llegar a la puerta, y en-
trar y negociar , y ser despachados bien de su piadosa mano , es
todo vno; y no se detendrá mas vno de negociar con el, que lo q̄
tardare de llegar a la puerta. Las palabras del Santo son estas : *O*
quām dare vult qui se inquietari taliter patitur! ò quām pulsanti iste ges-
tūtū occurrere , qui sic secreri sui cubile ipsam collocauit ad ianuam ! ò
quām non ad ianuam tantum Dominus, sed ipsa ianua Dominus fuit, ego
sum inquit ianua , qui dormientibus seruis pulsantis necessitatem solus,
& primus audiuit.

Despues de las audiencias gratas, deuen procurar Reyes , pri-
uados, y ministros, el breue despacho de los negociates, porque
la vida es breue, y la tropa de los negocios grande. A este proce-
sito vio Ezequiel aquel grā varon rodeado de otros seis, vestido *Ezech. 9.*
de blanco, y con vna escriuania en la cinta para tenerla a mano,
y def-

y despachar luego, y por si mismo, a los negociantes, librando los de las largas y tardanzas de ministros y molestias de sus oficiales; *Eccē vir qui erat induitus linceis, habebat armamentum in luce his suis.* Y la Hebrea y Caldea añaden; *Et i. bellis, armamentum, & calamis*, que tenía la escriuancia bien proueida, de pluma tinta y papel, porque nada faltasse, y el despacho se hiziese luego con toda breuedad: y para esse fin esse gran Señor Rey, tiene por insignia de Rey la que parece insignia de vn Secretario.

Esb. c. 1.
Eccles. 4.

Fuera destos tres oficios que el Padre del Rey tenia en su Real casa, exercitaua otros tres tocantes al gouierno de la Republica; el vno era de Consejero de Estado, con quien el Rey se aconsejaba en los negocios graues: como lo hacia el Rey Asliuero con aquellos siete Consejeros tan priuados suyos, que tenian el segundo lugar en su Reyno, *Qui primi posse cum residere soluerant,* y de quien dize la historia de Ester; *Interrogavit serpentem, qui ex more Regio sen per ei aderant, & quorundam faciebat cuncta eis filio, scientium leges ac iura maiorum.* Este ministerio haze el temor de la muerte, con quien deuen aconsejarse los Reyes para acertar en los negocios mas graues. Dixolo el Eccl. *O misericordia bona est iudicium tuum homini indigenti, & viro defecto aetate, & cui cura est de omnibus.* La muerte tiene acertado parecer, y vote realengo en los negocios; sabe aconsejar a los moços, a los viejos, y a los grandes Príncipes, *Homini indigenti, a vn moço, que por no tener experientia, tiene necessidad de consejo, como tambien al viejo; Et viro defecto aetate, que por su mucha edad no tiene ya fuerça para discurrir en las cosas, y mas particularmente a vn Rey, sobre quien carga el regimen de vn mundo entero; Et cui cura est de omnibus, y mas quando es moço, a quien falta la experientia, o viejo a quien faltan las fuerças.*

Psalm. 104.

Tenia otrosi este Padre del Rey oficio de Presidente de su Real Consejo, y Justicia mayor del Reyno, a quien tocava castigar y premiar, que son los dos polos del buen gouierno: y asi este criado, en quanto Presidente, tenia a su cargo el enderezar los ancianos de su Consejo, como dize el Psalmo de Joseph; *Vis eruditus Princeps eius sicut semiperfum, & fenes eius prudenteriam dicever.* Y en quanto Justicia mayor, el sentenciaua y condenaua a muerte, como lo vemos en Aman, quando sacó el decreto de que

muriieran todos los Iudios en un dia señalado. Este oficio de Presidente le hace en el Consejo Real el temor de la muerte, y cuenta que en ella se á de dar de como se administró la justicia. Todas las buenas sentencias que dava David en su tribunal, las atribuia a este temor santo haciendose el Consejero; y a la muerte su Presidente; *Qui exaltas me de portis mortis, ut annuntiem omnes predicationes tuas in portis filie Sion.* San Geronimo, por puertas de la muerte entiende su tribunal, ante quien son presentados todos quantos salen de sta vida: y por puertas de Sion entiende el tribunal de la Corte de Jerusalen; como si dixe a; Quando è de ir al tribunal donde è de juzgar las causas de mis vasallos, me hazeis passar, Señor mio, primero por el tribunal de la muerte. Y este sentido se ve en otra letra deste lugar, que dice; *Qui transire me facis ab atris mortis ad atria filiae Sion.* Que es gran cosa para acertar los jueces, considerar que sobre aquellas mismas sentencias á de tener que reueer la muerte. Por esto los Consejeros se llaman Seniores, esto es, los ancianos, y da la razó Ricardo de Santo Victor sobre aquellas palabras de Job; *In antiquis est sapientia, & in multo tempore prudentia.* Porque *Iob. 12.* por ser viejos, tienen lo uno experiencia, lo otro la muerte cerca, con quien consultar las sentencias que an de dar; y teniendo la muerte al ojo, y los ojos puestos ella, entratarán los q presiden de castigar malos, y premiar buenos: de castigar malos porque si no, sus pecados los pagarán las cabeças. Dixo esto Saluiano; Que el superior que puede prohibir un abuso, o desterrar un vicio de la Republica, y no lo haze, y sabiendo que le ay, le disimula, haze con su permission tanto daño como si lo manlara; porque en cosas de gusto la señá del superior se toma por ley, y la permission por señá: *In cuius enim potestate est prohibere, Lib. 7. de pr si non prohibeat, ea profecto iubet sibi quae non prohibet adimpleri.* Re-*uidentia.* zia cosa es, que el bocado que el otro masca, yo le trague, que lo que el otro come, yolo digiera; que el otro goze del gusto del comer; y yo tome, el trabajo del digerir. Esto zahiere Dios a los Sacerdotes por Oseas; *Peccata populi mei comedente, & ad iniquitatem eorum subleuabunt animas eorum. Et ei ita fit cum populus sic, & sacerdos, & visitabo super eum vias eius.* El Sacerdote lo lastará, pues se comio los pecados del pueblo; esto es,

Oseas. 4:

noloſ reprechendio, que aun acá deſtimos, fe comé las palabroſ, el que no laſ pronuncia bien: expoſición es de San Geronimo ſobre eſte lugar, donde dize; *Piſcata populi mei deuorant, dum ea non arguant.*

Enſeñia tambien eſte Santo temor de la muerte a premiar los buenos, coſa que deue tener el ſuperior muy a ſu cargo, porque ſatisfaze a muchos con vn ſolo premio, quando fe da al digno. Razon de eſto es del gran Caffiodoro; *Quidquid digne creditur, hoc multiſ sine dubio collatum eſſe ſentitur.* Todos fe dan por premiados quando dan el premio al que lo merece, porque concibé el perança, de que ſi ellos lo merecieren los premiarán a ſu tiempo y al contrario, quando dan el premio al indigno, todos fe dā por desfavorecidos y quexoſos: y aſſi an de procurar los que tienen eſto a ſu cargo, buscar y ſacar de los mas remotos y eſcondidos rincones a los benemeritos de qualquier dignidad, y aunque no la quieran, es bié onrarlos con combidarlos con ella: porque aſſi campeará la juſticia del Principe en el proueerla; y la cordura y humillad del vassallo en no acetarla, que con eſto confirma quā digno era deſtal premio. Es muy de ponderar cerca deſte punto, de premiar los benemeritos, que en el dia ultimo del juzio, quando el mundo fe á de acabar, premia Dios al Sol y la Luna el auerpeleado eſte dia tan valerosamente en onra de ſu Rey contra los malos. *Sol & Luna ſteterunt in tabernaculo ſuo, in luce ſagittarum tuorum ibunt, in ſplendore fulgentis h. ſte tue,* con vn premio tan gráde, como eſt, que la Luna fubá a tener la luz y claridad del Sol, y al Sol ſe le añada otro ſiete tanto de luz que tenia; *Et erit lux Lune ſicut lux ſolis, & lux Solis ſeptempliciter.* Deſte dia interpretan eſte lugar San Geronimo, Aymon, y otros; de manera q el ver Dios, que el mundo fe acaba, y que no quedan hombres en el, que puden juzgar, ſi eſtas criaturas quedá premiadas, o no, no basta para que de xe de dalles lo que merecieron a los que mas fe ſeñalizó en ſu ſervicio. No vean mis ojos, dize Dios, (aunque no quede hombre en eſte mundo q lo vea) vn ſoldado que á peleado bien, vn letrado que á gaſtado ſu vida ſobre los libros, vn criado que á aſſistido bié a ſu Rey, ſin el premio que merece; que eſto me aſſe-

Abacuc. 3.

Isai. 30.

Ecclesi. 26. ge y quiebra el coroçon, dize el Eclesiaſtico; *Super tribus contrifatatum eſt cor meum, vir ſenſatus contempſus, vir bellator deficiens pre*

Lib. 11. c.

i. opis,

impia. Qui regreditur et iniuria ad peccatum. Tres cosas me entristecen, ver vn hombre fabio dexado avn rincon sin que nadie le mire a la cara; vn soldado que muere de hambre despues de auer derramado su sangre en seruicio de su Rey: la tercera y ultima, ver vn hombre, que despues de auerse confessado y compungido, peca, y buelue a la malavida, que le auia costado tanto el deixarla.

El ultimo cargo deste criado era el de Presidente de la hacienda, a quien tocava recoger los tributos, y administrar las rentas Reales; *Et Principem omnis possessiovis sue.* A cargo de Ioseph dice el Psalmo, que estaua el gouierno de la hacienda de Faraon, y sus rentas Reales.

O quan buena es la muerte para gouernar la hacienda de un Rey moço, que bien nos enseñaron esto los Egipcios, en poner las imagenes en que estauan encerrados los muertos en los tesoros y camarines en que guardauan sus riquezas. Y assi dice Linconiente; *Offa Ioseph custodiebant AEgypti in arariis Regum.* A esto se alude en el cap. ultimo del Genesis, donde se trata del entierro y sepultura de Ioseph; *Et conditus aromatibus, repositus est in loculis in AEgypto.* El Caldeo lee; *Repositus est inter tributa,* dando a entender, que a Ioseph muerto le auian puesto los Egipcios por guarda de los tesoros Reales; que quien tan bien supo en vida manijar la hacienda de aquel Reyno, de manera que en siete años de suma carestia no se sintiesse en el necessidad, tambien despues de muerto darialiciones de buen gouorno de hacienda.

*Trac. de testament.
Patr. i. r. k. a.
tom. 2. Biblio.
bl. fol.
802.
Genif. Vlt.*

Dezia Dauid; *Quoniam non cognoui literaturam, introibo in portentias Domini: Domine memorabor iniustitia tua solius.* San Gerónimo; *Quoniam non cognoui artem numerandi.* Cayetano; *Arithmetica.* Como si dixerat, Señor, yo no sabia de cuenta, ni gastaua con ella mi hacienda: pero acordeme de la cuenta que vos me auiaades de tomar en la muerte; y, con esto, aprendi a recibir y gastar con ella. O que gran medio es este de acordarse los Principes de la cuenta que an de dar a Dios en la muerte, para gastar bien sus haciendas, escusar gastos superfluos, y ahorrar de inmoderadas mercedes; que lo que contrademasia se da a vnos, suele con injusticia quitarse a otros: assi dice Tulio

de vno dellos; illa *Caj non liberalitas, sed pecuniarum quedam trans-*
lato est à iustis de minis ad alienos. No se á de llamar tanto liberali-
dad con aquello a quien lo dava, quanto injusticia que vñava co
los otros a quien se lo quitaua. Item, qn de procurar los Princi-
pes sobre los tributos ordinarios, no cargar de nueuos a sus
vassallos, en quanto possibile fuere. Razon es esta de esta-
do Christiano, que nos enseñó el Rey don Enrique III, sexto
abuelo de V.Magestad, quando hallandose apretado de sus ene-
migos, y de su hacienda, viendo sus ministros que aquellos eran
muchos, y esta poca le aconsejaron que impusiesse vn nuevo tri-
buto para los gastos de la guerra, pues era tan justificado y for-
çoso por la ocasion. Respondio; Esso no haré yo, porque
mas temo las lagrimas de los pobres, que las armas de mis
enemigos; porque mas guerra pueden hacer aquellas, que estas,
a mi Corona. Sentencia digna de tan entendido guerrero, que fa-
bia, que es grande ardid de gueftra mojar la poluora al enemigo.
Pues que seruira hazer municion contra el enemigo, si por otra
parte se consiente a ojos vistas que se humedezca la poluora con
las lagrimas de los pobres? Y es cierto, que si ahorran los Princi-
pes y Señores de gastos demasiados, y de mercedes excesivas,
que no serán menester nuevos tributos. Cuenta Suetonio, que a
vn Emperador de Roma llegó vn Cauallero a pedir mercedes,
y dixole, Quantos criados teneis? Respondio, tantos. Pues deixad
la mitad, y tendreis harto con la renta que aora teneis: y veis ahí
como os é dado la ayuda de costa que me pediades.

Añado finalmente, que deuen procurar mucho los Reyes se
expendan los tributos que ya estan assentados y concedidos, en
aquefflos fines y intentos para que se concedieron, porque en lo
contrario se puede cargar mucho la conciencia. Pues que si en-
tran la mano en las rentas Eclesiasticas? si ritase mucho la justicia
diuina. En razon de lo qual vn Autor graue y curioso pienfa, que
la peste que Dios embió sobre todo el pueblo, por auer David
hecho contar todos los del, no fue por el contarlos (que esse que
pecado era para tan riguroso castigo;) sino por el fin para q los
hizo encabezar, que fue para cobrar para si el tributo que man-
daua Dios pagassen los Hebreos a los Sacerdotes en agia deci-
miento de la vida que les conseruaua; *Omnem pecuniam, que offer-*

tur proprietas animae à preferentibus, sument illam sacerdotem para el 4. Rg. 12.
qual tributo se encabeza los pueblos; y contando uno por uno
quantes vivian en el Reyno; se scriuia en un libro que se llamava *Liber rentarum;* y el botrarlos deley faciarios de quaderno, era sa-
carlos de la vida: como de los malos dezia Dauid; Deleanur de
libro viventium. Es pues muy prohibido, que los Principes segla-
res se entren en las rentas Eclesiasticas, sino es quando los sumos
Pontifices lo conceden para santos y piadosos intentos, co-
mo los han concedido a nuestros Catolicos Reyes. Pero es sin
duda que tienen obligacion estrechissima a gastarlos en los
efectos para que se dan. Y este oficio es el que hará la muer-
te con su memoria, trayendo a la de los Principes la cuenta que
an de dar a Dios de como, y en que gastaron cada maravedi de
su hacienda.

De todo lo dicho se colige quan bien le quadra a su magef-
tad, que esté en gloria, dezir al Rey N. S. su hijo; *Ordinavi regem*
nunc. Pues con este santo temor le pone casa y ordena la Repú-
blica, proveyendo los oficios de la una y de la otra en quien le
padre en esta vida, que quien le haze oficio de padre, hará
bien todos los demás que pertenezcan a su Real Casa y Reyno.
Y nadie se espante me aya alargado tanto en este punto, que ay
*mucho que hazer en poner casa a vn Rey. Acabo pues este pun-*to dando la norabucha (aunque sea en dia de oñas) a vuestra*
Sacra, Catolica, y Real Magestad, de los dos padres que Dios
le ha dado; el uno en la tierra, que es este santo temor, el otro en
*el cielo, que es el Rey N. S. que desde allá le hará oficio de pa-*dre verdadero.***

Remato pues mi sermon con un Elogio del santo temor, y co-
un Epitafio de nuestro santo Rey. El elogio es este. El santo te-
mor de la muerte, y cuenta que en ella se ha de dar a Dios, que
dá por Padre de V. Mag por Mayordomo que gouerne su Real
*Palacio, por Gentilhombre de Cámara, que sirva a su Real per-*sona, por Ministro y priuado que le assista y hcuila en el despa-**

cho de los negocios, por Consejero de Estado que de su voto en
los mas importantes, por Presidente de su Real Consejo, que ad-
ministre justicia en premiar y castigar, y por Presidente de su Real
Hacienda, que mire mucho por ella.

Psal. 68.

*Oratio de la
morte Theo-
dosio.*

El epitafio de su Magestad, que Dios tiene, le tomó de la O-
racion que hizo san Ambrosio sobre la muerte del grā Empera-
dor Theodosio, con que empecé este sermon (para sañarme del
por la misma puerta por donde entré) en toda la qual oracion
va derramando el gran Doctor muchas alabácas, y grandes pre-
rogatiwas del gran Emperador, las quales, cogidastodas, y reco-
gidas en uno, componen un hermoso ramillete, que sirua de glo-
rioso epitafio a nuestro gran Monarca. Y aunque a Theodosio le
venia justo a Filipo le viene tan corto, que avrémos de cumplirle
y rematarle, con lo que el mismo Ambrosio dixo del otro grā
Emperador Valentiniano, en la oracion funebre que en sus ex-
equias hizo, y aun despues de añadido le védra bien corto a nues-
tro gran Rey al que no y .

*Epitafio
del Rey.*

VIT *Philippus Tertius Hispaniarum Rex fidelis in
Domino, misericors animo, humilis imperio, puro corde,
casto corpore, mansuetus pectore præditus: qualem Dominus
amare consueuit, qui dicit super quem requiescam, nisi super hu-
milem, mansuetum, quietum & trementem sermones meos? Qui
præter coniugium, nescivit famam alterius confutudinem, &
ideo paratos habet fructus. El qual epitafio quiere dezir.*

*Oratio de
obitu Valen-
tiniani.*

V E nuestro gran Monarca Felipe III. fiel en el Señor, misericordioso en el animo, humilde y moderado en el Imperio, de coraçon puro, de cuerpo casto, de pecho manso, a quien amó el Señor, que dixo por Iaías: En quien dél cansaré si no en el humilde, manso, pacífico, y que tiembla de ofenderme? y en premio de su castidad, y de no aver conocido jamás a otra que a su Santa y dulce esposa, le dio Dios en ella tantos y tan lindos hijos, frutos de su casto matrimonio, y prendas de su fiel y dulce amor.

Quien no ve, que estas prerrogativas se hicieron mas para Felipe, que para Theodosio? Celebren pues todos los siglos venideros la dulce memoria de nuestro santo Rey, con los gloriosos apellidos de Felipe el Pio, de Felipe el Casto, de Felipe el Pacifico y manso, de Felipe el Justo y Santo, el qual esperamos está entre los bienaventurados del cielo, como lo testifican las heroicas virtudes que hemos dicho, y nos lo prometen el auernos criado tal hijo para sucessor suyo, y Rey nuestro; que menos que esto bastó para que dixese Plinio el segundo, que el Emperador Nerua decia sin duda contarse entre los Dioses, por auer dexado al Imperio vn sucessor como Trajano: *Sed licet illum aris, puluinari- bus, flamine colas, non alio magis tamen Deū & facis, & probas, quam rico,* quod ipse talis es: *in Principe enim qui electo successore facto concepit,* *ma itemque certissima distinctatis fides est bonus sucessor.* No honra V. Magestad tanto á su Padre con estas magnificentsimas honras que le á hecho, con tan solemes exequias á que an concurrido del estado Eclesiastico tantos y tan santos, doctos y grandes Prelados, que cada uno es exemplo del mundo, y honra de las Iglesias de España: Del estado Seclar, el lustre y nobleza de toda ella, aqui vemos lo acēdrado de las letras en los grauissimos Cōfesos que presentes estan, lo luzido de las armas, lo ajustado de las Religiones, la grandeza deste tumulo, el adorno desta Iglesia. Todas estas exequias, que es lo que Plinio dice: *Aris, puluinariibus, flamine,* no honran tanto al Rey nuestro Señor, como ser V. Magestad quien es, y auernos le dexado por Dueño y Señor, a quien reconocemos, y rendimos vassallaje, con indezible gusto y alegría, en compañía de la Sacra Católica y Real Magestad de la Reyna nuestra Señora, dignissima por su persona, de serlo de todo el mundo, la qual si por su Real profapia tiene la Florde-lis, como hija de los Christianissimos Reyes de Francia, por su Real persona tiene el ser la flor y espejo de Reynas sabias, generosas, y agradables, a quié guarde el cielo vnanimes y cōformes tantos años como la Iglesia de Dios á menester, con tan prospereza y larga sucesió como sus vassallos de V. Magestad deseamos. Por tanto remate David el Psalmo 2. con que comenzé, este ultimo punto, y con el Psalmo remate mi sermon, mandando a los vassallos *Apprehendite disciplinam,* vassallos tomad la disciplina

**Christiana. Paguino; Osculamus filium, besad la mano, y adorad
por Rey al hijo de tal padre, heredero de sus Virtudes y Reynos;
y si le quereys tener cõrde o; Apprehendite disciplinæ: S. Geronimo,
Adorate pure, viuid bien, y en santo temor de Dios, para q' quâdo
la muerte nos venga, Cum exarserit in breui ira elius, bonum sit omni-
bus, qui sperant in verbo eius, como lee el Caldeo, gozemos los
vassallos en cōpânia de nuestros Reyes la gloria del
eterno, e inmortal Reyno de los Cielos:**

Ad quam nos perducat, &c.

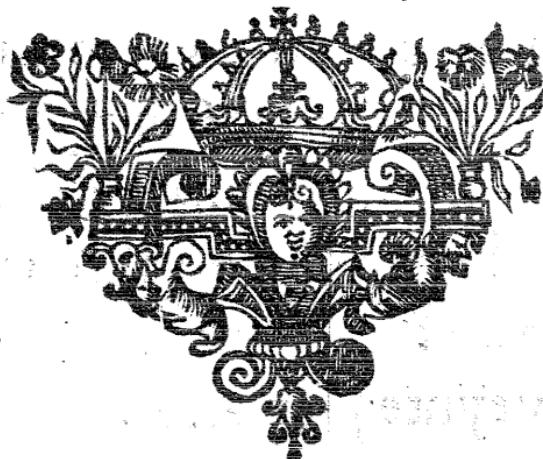
(.2.)



APROBACION.

VIS T.O este Sermon del Padre Geronimo de Florencia, y es muy digno de que muchas veces se estampe para que todos le puedan gozar, y apruecharse de tan solida, graue, y docta lectura, y ver los admirables ejemplos de reales virtudes de su Magestad del Rey don Filipe Tercero nuestro señor, que esté en el cielo, que se tratan en este Sermon dignamente, y con la ponderacion semejante que San Ambrosio ponderó las de los Emperadores Teodosio, y Valentiniano. En esta casa Professa Junio veynte y uno de mil y seyscientas y veynte y vn años.

Pedro de Vrtiaga.



LICENCIA.



**L Licenciado D^o Gonçalo de Cam-
po, Arcediano de
Niebla, Canonigo
Prouisor , e Vica-
rio general de Seuilla, y su Arco-
bispado. Doy licēcia a qualquier
impressor desta Ciudad para que
pueda imprimir este Sermon, he-
cho por el Padre Geronimo de
Florencia de la Compañia de
IESVS; sin incurrir en pena al-
guna. Fecho en Seuilla en veinte
y vno de Iunio de mil y seyscien-
tos y veynte y vn años.**

*Licenciado don Gonçalo
de Campo.*

Francisco Vidon.